

Universidad de La Habana
Facultad de Filosofía, Historia y Sociología
Departamento de Sociología
Tesis de Licenciatura



**Título: Identidad de género de Lesbianas, Gays, Bisexuales y
Transexuales en Cuba (2000/2012). Un estudio de caso**

AUTORA: Ana Lucia Gómez Rosabal.

TUTORA: Dra. Teresa Díaz Canals.

Mayo/2012

Índice

Introducción.....	4
Capítulo I. Identidad. Una mirada sociológica.....	10
1.1 Identidad. Consideraciones Generales.....	10
- Pierre Bourdieu: Habitus y campos sociales.....	13
1.2 Identidad de Género e Identidad Sexual.....	15
1.3 Fundamentos Teóricos de la Teoría Queer.....	17
- Género como Performatividad.....	20
Capítulo II. Metodología, Métodos y Procedimientos.....	26
- Definición del problema.....	26
- Objetivos de la investigación.....	27
- Preguntas al problema.....	27
- Definición de conceptos.....	27
- Operacionalización de las variables.....	28
2.1. La muestra.....	29
2.2. Estructura metodológica empleada.....	30
- Metodología de la Investigación Cualitativa.....	30
- El Método Etnográfico.....	31
2.3. Técnicas.....	35
- Revisión Bibliográfica.....	35
- Observación Participante.....	36
- Entrevistas en Profundidad.....	37
- La Entrevista a Expertos.....	37
Capítulo III. Análisis de los Resultados de Investigación.....	38
3.1. Cuba y la homosexualidad: de las UMAP a la Jornada contra la Homofobia.....	38
3.2. Análisis de las Entrevistas a Expertos	46
3.3. Análisis de las Observaciones Participantes.....	57
3.4 Caracterización sociodemográfica de la muestra.....	64
3.5 Análisis de las Entrevistas.....	65

Conclusiones.....	75
Recomendaciones.....	77
Bibliografía.....	78
Anexos	

Introducción

Lo que se sabe está casi siempre equivocado y al servicio de los poderosos y sus instituciones, sin olvidar la familia.

Margarita Pissano *Julia, quiero que seas feliz.*

En las últimas décadas el fenómeno de la homosexualidad se ha convertido en el punto número uno en la agenda de políticos y activistas. Cada día crecen mundialmente los índices de visibilidad de personas homosexuales y bisexuales, a medida que se desarrolla y aumenta el sentimiento de aceptación, tolerancia y respeto. Sin embargo, todavía existe una gran cantidad de personas que rechazan, activa o pasivamente, el libre derecho de adoptar una inclinación sexual que no sea la heterosexual. Esta es la causa por la que una persona homosexual, por más respetada que sea, tendrá que manejar muy discretamente su vida afectiva y sexual, incluso esconderla, para no ser rechazada o estigmatizada.

Se podrá “sospechar” de ella, podrá ser objeto de burlas o críticas, pero mientras no asuma claramente su deseo, mientras no desafíe “descaradamente” la reductiva lógica cultural del género, se la tolerará. Todavía existen lugares donde la persona que quiera asumir su orientación homosexual abiertamente corre el riesgo de perder el trabajo, de no acceder al puesto político o de ser expulsada de su grupo de pertenencia. Actualmente estos casos de discriminación por identidad de género y orientación sexual han provocado una respuesta de la opinión pública mundial, y en algunos países la adopción de medidas por parte del Estado, tales ejemplos son el asesinato de un joven homosexual por parte de un grupo neonazi en Chile, y que provocó la firma de la Ley Anti Discriminación por el Congreso chileno; o la situación de la comunidad gay en Irak, donde ser homosexual es un crimen social y político y en muchos casos una vergüenza para la familia por el estigma social que supone, y que pagan siendo masacrados en las calles, y luego de ser llevados a la morgue no son objeto de investigación por parte de las autoridades.

La concepción limitada que sobre la sexualidad hereda la sociedad contemporánea, producto de los fundamentalismos religiosos y la función reproductiva de la misma, así como la aparición del término homosexual como condición patológica de tipo

psiquiátrico, conllevan a que en la medida en que la sociedad entra en la etapa de la modernidad se agudicen los problemas de intolerancia con la población homosexual. Este bagaje socio-cultural que arrastra la sociedad contemporánea provoca que toleremos poco la ambigüedad, no comprendamos la equidad y nuestro afán clasificador esté regido por un ánimo jerarquizador, por lo que traducimos diferencia por desigualdad.

La dificultad para aceptar la diferencia entre los seres humanos sin establecer un criterio de superioridad o inferioridad en términos de identidad de género está fundada sobre los cimientos de la sociedad patriarcal androcéntrica, sexista, anti-placer e intolerante que ha sido sacudida por los movimientos feministas, la revolución sexual, los movimientos por los derechos sexuales, los hallazgos de la nueva ciencia sexológica, los avances en el campo de la genética y otros hechos y procesos históricos. Estos cimientos se han atenuado de modo perceptible a partir de la emergencia de modelos y valores más flexibles que abren una senda para una mayor libertad en la vida erótica, amorosa y en las relaciones entre los géneros.

Poco a poco se ha reivindicado en este contexto el derecho al placer desculpabilizado y separado conscientemente de la función reproductiva; las fronteras entre el mundo privado del hogar y la vida pública tienden asimismo a borrarse en muchos sentidos.

Es propósito de esta investigación, en consecuencia, estudiar la identidad de un grupo social constituido por la población de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales¹ en ciudad de La Habana a través del impacto de las relaciones sociales y como este se reconfigura al considerarse la variable orientación sexual y las diferencias que genera respecto a otros grupos en el propio contexto social. Este estudio se realizó teniendo en cuenta la perspectiva de género.

Se pretende estudiar los elementos identitarios que caracterizan a la población LGTB en la actualidad, a partir de la transformación del cuerpo y la imagen, la asunción de roles de género, y los patrones de comportamiento en los espacios públicos, creados por y para la población LGTB. Para ello se hace fundamental la apropiación de

¹ A partir de este momento se utilizará la abreviatura LGTB. En este trabajo se usará la población LGTB (lesbianas, gays, transexuales-personas operadas y travestidas- y bisexuales) y no Queer, pues esta incluye además a personas intersexuales, a las que es más difícil acceder.

algunos de los postulados de la Teoría Queer como la performatividad, ya que ante la disyuntiva actual de las multiplicidades de género, por no poder hablarse de una femineidad propia de la mujer o una masculinidad propia del hombre, esta expone en voz de Judith Butler un intento de “generizar” el sexo, entendiendo de esta manera que el género es un constructo cultural y que, por tanto, el género no es ni el resultado del sexo ni tan aparentemente fijo como el sexo (Butler, 2001).

La constatación naturalista de la existencia de un sexo anatómico anterior a la producción social del género es ya en sí misma una construcción propia de un sistema social generizado. Esta interpretación es la que ha llevado a asumir, en algunos casos, que si el sexo es una categoría producida por el género podríamos obviarla y referirnos sólo al género, con lo que apunta Butler a la disolución de la distinción sexo/ género sobre la base de la hipótesis (a su vez importada de la teoría foucaultiana) de que el sexo no sería otra cosa que el producto de una estrategia biopolítica de colocación de un fundamento prediscursivo, y por ello natural, sobre el cual organizar un sistema bipolar y dicotómico de clasificación de las identidades/ orientaciones sexuales posibles para un sujeto (Butler, 2001; 2002), donde la heterosexualidad va a estar presentada como lo natural y verdadero², imponiendo normas heterosexistas establecidas en forma de binomios (al estilo del bien y del mal) tales como hombre-mujer, masculino-femenino, heterosexual-homosexual, normal-anormal, natural-antinatural, conllevando a un sistema de verdades absolutas sobre los sujetos, la sexualidad y la identidad.

Estas consideraciones de la insostenibilidad de las etiquetas en temas de sexualidad es remarcada por los avances de la antropología social, la sociología, la psicología y la sexología, las cuales apuntan hacia un consenso cada vez más amplio de que en la sexualidad la variedad es la norma y no la uniformidad. La crítica a la definición de gay y de lesbiana como realidades cerradas y a la institucionalización de una identidad "tipo" en las narrativas de "salir del armario", muestra que leemos nuestro cuerpo en función de cuestiones biográficas, culturales y de clase (Berger y Luckmann). De aquí que todos seamos constructos, donde la experiencia de nuestra

² Cabe destacar que se define solo en servicio de la aparición del término de homosexualidad, que no fue utilizado sino hasta la segunda mitad del siglo XIX, por el escritor húngaro K. M. Kertbeny.

propia subjetividad es creada por un discurso social que escapa al control del individuo y la sexualidad, en consecuencia, un producto histórico y social, lo que legitima su análisis sociológico.

Frente al medio histórico, cultural y social en el cual nos desenvolvemos, constituido por personas que funcionan a partir de diferentes determinaciones biológicas, sociales y psicológicas, existe una tendencia hacia la etiquetación del deber ser con relación a lo que acontece en los ámbitos macrosociales o de trascendencia pública, lo que conlleva a la aparición de fenómenos que exceden los márgenes de normalidad, clasificándose o manifestándose los mismos como errado, fuera de lugar y, por lo tanto, no permisible en términos de moral y conciencia social.

Por lo antes expuesto, es también pretensión de esta investigación sentar un precedente para la utilización de dichos fundamentos epistemológicos en la investigación científica y académica en las instituciones cubanas –de ahí su novedad - enfatizando en las indagaciones de corte sociológico por el hecho de que las estructuras epistemológicas se analizan en sus efectos de producción y de poder, a partir de la apropiación del discurso sociológico de Michel Foucault en cuanto a la genealogía, donde se retoman las tres grandes dimensiones que la conforman: el saber, el poder y la ética. Es decir, cómo nos constituimos como sujetos de conocimiento; cómo nos constituimos históricamente en sujetos que influyen sobre los demás y cómo nos erigimos en agentes morales.

Por su carácter político y explicativo de la sociedad, la Teoría Queer se convierte además en una teoría que, pese a recurrir estratégicamente a diferentes posicionamientos identitarios, no deja de interrogarse sobre los efectos excluyentes inherentes al uso de cualquier número limitado de dichos posicionamientos. Sin embargo, la identidad, sea cual sea, es una generalización cargada de roles y juicios de valor y, por tanto, genera siempre exclusión. Lejos de un discurso esencialista, las identidades son producidas y repartidas por el uso del poder como formas de control (Guijarro, 2006).

El problema que guía esta investigación es de actualidad y tiene importancia decisiva por proponer un sistema de conocimientos que podría hacer posible una mejor

comprensión de los procesos de inserción, de inclusión y de aproximación a un modelo social más equitativo, en correspondencia con las aspiraciones de igualdad y equidad que busca lograr nuestro proyecto social por el respeto a la libre orientación sexual.

En la actualidad, en nuestro país, un análisis de los aspectos que forman parte de las características, estructuras y aspectos de la identidad nacional que conforman su cultura y sus orígenes, deviene en una caracterización de la sociedad cubana como machista y heterosexista, lo que nos ubica, en comparación con otras sociedades, en situación desventajosa. No obstante, el trabajo de instituciones como el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), abogan en estos momentos por un cambio en el pensar de la sociedad cubana y en el imaginario social que parece estar surtiendo efecto, pues a pesar de que se aboga por la justicia social, una parte todavía significativa de la población continúa arrastrando mitos, miedos y prejuicios que intentan justificar el rechazo y la discriminación hacia personas de diferente orientación sexual. La falta de información condiciona también la permanencia de estereotipos que se van transmitiendo de generación en generación, ratificando una visión poco realista de lo que es y representa el hecho de ser homosexual.

Atendiendo a los objetivos de investigación, este trabajo estará estructurado en tres capítulos: el primero hará referencia a las consideraciones teóricas de la Identidad, Identidad Social, de Género y Sexual; así como los fundamentos de la Teoría Queer, como parte de las Teorías de la Identidad; el segundo la propuesta metodológica que incluye problema, objetivos, preguntas al problema, y las técnicas a utilizar; y el tercero expondrá los resultados obtenidos durante la investigación, a la vez que se hace un análisis sobre la situación de la homosexualidad desde el Triunfo de la Revolución hasta la actualidad.

En Cuba hay una carencia de estudios Queer, y trabajos que nos permita respondernos la interrogante planteada, por ello ajustar esta investigación y los fundamentos teóricos de la performatividad, se ubica como directriz fundamental y una necesidad para la investigación del tema o problemas asociados, y para la ciencia social en el país, sin dejar de reconocer por otra parte las limitantes que presenta esta Teoría que no deja de ser una perspectiva más y un acercamiento a la realidad desde un posicionamiento académico y científico.

Debido a que no hay ningún estudio previo – si existen en otras regiones no las conocemos - en el país para la elaboración de este trabajo se construyó una base de datos en la cual aparecen obras con enfoques históricos, sociológicos y filosóficos, en su mayoría de producción norteamericana y europea, aunque en los últimos años ha crecido en influencia en América Latina.

Pocos estudios cubanos de esta naturaleza, destinados a la homosexualidad, constituyen antecedentes de la pretensión de este estudio y los referentes teóricos fundamentales se ubican en la sociología de la sexualidad, la filosofía del lenguaje, y las concepciones del poder de Michel Foucault, así como otros referentes que desde la teoría de género serán de utilidad en el alcance de los objetivos específicos definidos.

La compleja concepción de la filosofía del lenguaje, y su análisis aplicado a los presupuestos teóricos de la Sociología de Género y la concepción de la normalidad, y transgresión, constituyen un reto pues la articulación entre la teoría y la metodología, conlleva a técnicas cualitativas que requieren una rearticulación de los conceptos para hacer posible su entendimiento y traducción en términos empíricos, con el fin de que arrojen los resultados necesarios para un análisis descriptivo-analítico de la identidad de la población LGTB y de los postulados Queer.

Capítulo I. Identidad. Una mirada sociológica.

1.1 Identidad. Consideraciones Generales.

El concepto de identidad social se utiliza para denominar "...aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo o grupos sociales, junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia" (Pinxten, SF). La identidad se atribuye siempre en primera instancia a una unidad distinguible, sin embargo la posibilidad de distinguirse de los demás, tiene que ser reconocida por otros en contextos de interacción y de comunicación, lo que significa que toda identidad requiere del reconocimiento social para que exista social y públicamente. (Giménez, SF).

Principalmente, y esquematizando un poco, podría decirse que principalmente, la identidad requiere:

- Características objetivas que distinguen a un grupo identitario de otros.
- Elaboraciones subjetivas acerca de las características comunes.
- Sentimientos y representaciones que están asociados a la pertenencia al grupo y que permiten a los miembros autocategorizarse como tales y
- Los procesos discursivos que permiten no solo nombrar, sino identificar, expresar un sentido y construir permanentemente esos espacios socio-psicológicos y culturales de pertenencia (De la Torre, 2001).

Las interacciones sociales, la participación y las experiencias personales de los sujetos, además de las influencias de la historia y el poder, son todos elementos importantes e inseparables para la construcción de las identidades de un grupo social, aunque durante el transcurso del tiempo unos u otros factores puedan cambiar su significación o peso, por lo que teniendo en cuenta la importancia del condicionamiento social en la conformación de la identidad, y considerando variables como la socialización y la práctica de roles, Alberto Melucci distingue analíticamente cuatro posibles configuraciones identitarias (Giménez, SF), de significativa utilidad, para el entendimiento del proceso de identificación con relación a los otros, y el producto de dicha reacción:

- 1- *Identities segregated*, cuando el actor se identifica y afirma su diferencia.
- 2- *Identities hetero-dirigidas*, cuando el actor es identificado y reconocido como diferente por los demás, pero él mismo posee una débil capacidad de reconocimiento autónomo.
- 3- *Identities etiquetadas*, cuando el actor se autoidentifica en forma autónoma, aunque su diversidad ha sido fijada por otros.
- 4- *Identities desviantes*, en cuyo caso “existe una adhesión completa a las normas y modelos de comportamiento que proceden de afuera, de los demás; pero la imposibilidad de ponerlas en práctica nos induce a rechazarlos mediante la exasperación de nuestra diversidad”

Como hemos visto, en el concepto de identidad no se puede hablar de homogeneidad o permanencia sino que se produce una tensión entre permanecer a través del tiempo y cambiar con el mismo, lo que constituye el verdadero significado de la identidad de una persona. De este modo la identidad se construye a medida que se transforma, evoluciona, se cuestiona, y se reevalúa en el tránsito permanente de hacernos humanos y construir la realidad, lo que la convierte en un proceso que se desarrolla de forma inacabada, controvertida y por lo tanto abierta, conociendo de los otros y con los otros. Esos otros, sin lugar a dudas lo constituye el medio social, los miembros del grupo social al que pertenece, que es uno y múltiple a la vez (clase, raza, género, nación).

La identidad social y la pertenencia a un grupo; será positiva o negativa dependiendo de la valoración que el individuo haga de su grupo en comparación con otros grupos, aunque para el sujeto la identidad se halla siempre dotada de cierto valor, que es generalmente distinto del que confiere a los demás sujetos que constituyen su contraparte en el proceso de interacción social. Y ello es así, en primer lugar, porque aun inconscientemente, la identidad es el valor central en torno al cual cada individuo organiza su relación con el mundo y con los demás sujetos. Y en segundo lugar, porque las mismas nociones de diferenciación, de comparación y de distinción, inherentes al concepto de identidad, implican lógicamente la búsqueda de una valorización de sí mismo con respecto a los demás, que puede aparecer incluso como uno de los resortes fundamentales de la vida social.

De ahí la importancia del proceso de comparación social, que no sólo implica ser diferente, sino que el sujeto también busca ser mejor. Como consecuencia, los grupos tienden a competir por una identidad social positiva a través de una diferenciación con otros grupos en la cual salgan beneficiados. En esta competencia se produce que la identidad social prevalece sobre la personal, y aparece el concepto de *prototipo*, entendido como la persona que mejor representa la posición del grupo en alguna dimensión relevante para el grupo. Así, de acuerdo con esta teoría, se define a las personas del propio grupo o de otros grupos en términos del prototipo. En la medida en que los miembros del grupo se acerquen más o menos a esa posición, más o menos respetados e influyentes serán (Peris, Agut; 2007).

La identidad social positiva en una comparación social se puede alcanzar por una distinción positiva del propio grupo ante otros, sin que se produzca necesariamente una discriminación negativa (Peris, Agut; 2007).

Las personas se hacen imágenes del mundo, sobre las cuales anticipan los acontecimientos, aventuran predicciones e intentan controlar sus vidas. Estas son denominadas "sistema de construcciones", que es un sistema jerarquizado de representaciones relacionadas entre sí y que ilustran una manera de ordenar el mundo en categorías e implican un proceso consistente en poner etiquetas, aunque no son permanentes, y pueden ser rediseñadas, provocando el reemplazo de las antiguas por nuevas. La aportación de elementos nuevos a través de la experiencia y del conocimiento puede mejorar la predictibilidad y obligarnos a cambiar. Un medio seguro nos permite ensanchar nuestra experiencia y diseñar de nuevo nuestras construcciones. En circunstancias desfavorables, cambiarlas y rediseñarlas se convierte en algo más difícil. Cuando alguien se siente ofendido o atacado, la reacción más usual es movilizar radicalmente los recursos conocidos a fin de preservar la identidad actual (Pinxten, SF).

Concluyendo, la identidad no es más que la representación que tienen los individuos o grupos de su posición distintiva en el espacio social, y de su relación con otros individuos o grupos que ocupan la misma posición o posiciones diferenciadas en el mismo espacio. Por eso el conjunto de representaciones que - a través de las relaciones de pertenencia - definen la identidad de un determinado agente, y que

nunca desborda o transgrede los límites de compatibilidad definidos por el lugar que ocupa en el espacio social (Giménez, SF).

- Pierre Bourdieu: Habitus y campos sociales.

En este sentido cabe destacar el pensamiento del sociólogo francés Pierre Bourdieu que apunta que la construcción de la realidad social está colectivamente organizada, sin ser por ello el producto de una acción organizada, de la misma manera que las identidades son el producto de lo que él denomina campos sociales, y constituye un "*habitus*".

El "*habitus*" según Bourdieu, es la capacidad infinita de engendrar en total libertad (controlada) productos, pensamientos, percepciones, expresiones, acciones, que tienen siempre como límites las condiciones de su producción histórica y socialmente situadas, la libertad condicionada y condicional que asegura está tan alejada de una creación de imprevisible novedad como de una simple reproducción mecánica de los condicionamientos iniciales (Bourdieu, 1990); entonces se lo podría definir como un sistema de valores y contra-valores por el cual inconscientemente se desenvuelven los hombres. En cierto sentido éstos pueden ser "buenos" como las costumbres o valores culturales, o "malos" como la corrupción, el maltrato a la mujer, la violencia social etc. El "*habitus*" puede ser también un conjunto de predeterminaciones que funcionan con sistemas, categorías, percepciones, pensamientos y acciones predeterminadas. En el caso de la relación hombre-mujer, el dominio de lo masculino sobre lo femenino es visto como una actitud natural o normal, esto es, un *habitus*.

El *habitus* puede también ser individual o colectivo, dominado a través de los medios de comunicación, instituciones como la iglesia, el Estado, o los organismos de "orden social" que imponen un *habitus*. Un elemento importante en este juego de valores y contra-valores es el del discurso, en este caso, el lenguaje y las relaciones de poder micro y macro. El papel del poder va, como dice Foucault, más allá de crear *habitus*, está también en crear placer de obedecer o aceptación de la dominación. Para este caso, es también importante aclarar que son principios generadores de prácticas distintas y distintivas (Bourdieu 1990); es decir, son también sistemas clasificatorios y de diferenciación.

Para Bourdieu, estas diferenciaciones se producen en el espacio social, que no es más que un sistema de posiciones sociales que se definen las unas en relación con las otras (jefe / subordinado; patrón / empleado; hombre / mujer; rico / pobre; distinguido / popular; etc.). El “valor” de una posición se mide por la distancia social que la separa de otras posiciones inferiores o superiores, lo que equivale a decir que el espacio social es, en definitiva, un sistema de diferencias sociales jerarquizadas en función de un sistema de legitimidades socialmente establecidas y reconocidas en un momento determinado. Y lo que se llama “orden social” no sería más que el sistema global de espacios sociales constituido por conjuntos de posiciones, a la vez vinculadas y contrapuestas entre sí por las distancias que las separan (Bourdieu 1990).

En un espacio social dado, las prácticas de los agentes tienden a ajustarse espontáneamente a las distancias sociales establecidas entre posiciones. Es la dosis de conformismo requerido para el funcionamiento del sistema social. Lo que no excluye, sin embargo, que en períodos de crisis, por ejemplo, se transgredan o se redefinan las distancias sociales.

El campo serviría de mediación entre lo individual y lo social, es una red de relaciones objetivas entre posiciones, es un espacio donde los agentes pueden actuar pero a su vez se encuentran limitados por las mismas reglas que conforman el campo. En las sociedades modernas caracterizadas por un alto grado de diferenciación y complejidad, el espacio social se torna multidimensional y se presenta como un conjunto de campos relativamente autónomos, aunque articulados entre sí: campo económico, campo político, campo religioso, campo intelectual, etc. Un campo, por lo tanto, es una esfera de la vida social que se ha ido autonomizando progresivamente a través de la historia en torno a cierto tipo de relaciones sociales, de intereses y de recursos propios, diferentes a los de otros campos (Bourdieu 1990).

Bourdieu define el campo, como todo espacio social, como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones diferenciadas, socialmente definidas y en gran medida independientes de la existencia física de los agentes que las ocupan (Bourdieu, 1990).

1.2 Identidad de Género e Identidad Sexual.

En la construcción de la identidad, desempeña un papel central nuestra clasificación como mujeres y hombres. En cada cultura existe un modelo normativo para los roles que identifica el comportamiento por el cual varones y mujeres difieren y son reconocidos socialmente, siendo esto una construcción histórica- social con importantes variaciones de una cultura a otra. Los estereotipos o patrones de género responden a una tipificación de los papeles sexuales basados en las percepciones de cómo deben ser los hombres y las mujeres, y están integrados por una serie de características que incluyen comportamientos, actitudes, habilidades y rasgos personales, entre otros aspectos.

La identidad sexual sería el juicio sobre la propia figura corporal (mujer- hombre), basado en características biológicas (genitales, figura corporal). Por su lado, la *identidad de género* se basaría en el juicio de auto-clasificación como mujer-hombre en relación con aspectos que a lo largo de la historia han ido conformando culturalmente a la mujer y el hombre.

La polémica que surge en la relación sexo-género, y la inclusión en esta de la variable orientación sexual es significativa, en la medida en que produce una diferenciación a nivel social.

La posición social diferenciada para mujeres y hombres, así como las relaciones desiguales entre ambos, ha generado una posición social diferenciada que se construye a partir de la asignación de papeles, espacios, características e identidades diferentes para cada persona, en razón de su sexo biológico, lo que da como resultado una situación diferenciada (en términos de derechos, valores, oportunidades) y un código complejo que organiza y regula las relaciones entre los sexos.

El género, como concepto se usa para referirse a un componente cultural, fundamentalmente la influencia educativa, en la formación de la identidad sexual. La variable sexo, que señala comportamientos diferentes para varones y mujeres,

adquiere relevancia para develar eso, que desde los clásicos de la disciplina se llama construcción social de la realidad.

Todo lo que existe para las sociedades, todo lo que tiene realidad social es elaborado colectivamente. Y si existen los cuerpos sexuados, es porque se les nombra, se les valora, se les pone de determinadas maneras, la interacción social en ése cambio está normada en la ley escrita y por las costumbres. Describir esa dimensión de la realidad social, sus diversidades, historicidades, concreciones, es el objeto de lo que podríamos llamar una sociología de los géneros (De Barbieri, SF).

La existencia de características diferentes de los seres humanos nos muestra la existencia de hombres femeninos, mujeres masculinas, travestis, transexuales, hombres masculinos que aman a hombres, mujeres femeninas que aman a mujeres, en fin, una variedad impresionante de posibilidades que combinan, por lo menos, tres elementos:

- El sexo, que pertenece al dominio de la biología. Hace referencia a las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer (que normalmente no podemos cambiar). Los seres humanos nacen sexuados. El sexo determina las características físicas.
- El género, masculino o femenino según las pautas de una cultura dada. Agrupa los roles y las funciones asignadas respectivamente a mujeres y hombres.
- Orientación sexual (heterosexual, homosexual/lésbica o bisexual).

Sin duda todas las culturas han usado las diferencias biológicas (físicas) entre sexos como base para hacer distinciones sociales que suponen la asignación de valores, cualidades y normas en función del sexo al que pertenecemos. Así a través de los estereotipos de género «descriptivos» se determinan como «deben ser» los hombres y las mujeres (características intelectuales y de personalidad); y a través de los estereotipos de género «prescriptivo» se establecen las conductas o roles que «deben llevar a cabo» cada uno (conductas). En función de los estereotipos «descriptivos » se especifican los *aspectos intelectuales* y los *rasgos de personalidad*. De modo que a los hombres les «corresponde» la ciencia, la razón y la lógica; y, a las mujeres la estética, la sensibilidad y la intuición. En segundo lugar, en relación a los rasgos de personalidad, a los hombres se les describe a través de la independencia,

asertividad y dominancia; y, las mujeres se las describe desde la dependencia, la sensibilidad y el afecto. Y son los estereotipos «prescriptivos» los que condicionan el tipo de actividades y distribución de las ocupaciones (Pastor, 2000). De modo que los roles o papeles asignados para cada sexo se proyectan desde los estereotipos descriptivos. Esto implica reconocer que la existencia de roles o papeles diferenciados para cada sexo es la consecuencia «natural» de asumir la existencia de características diferentes. Lo que supone considerar a los hombres como los capacitados para ostentar el poder y gobernar las instituciones socio-económicas y políticas, justificando así el poder estructural masculino, y relegando a la mujer al ámbito familiar y doméstico.

Monique Wittig³ explica que la restricción binaria colabora con los objetivos de reproducción de un sistema donde domina la masculinidad y el falocentrismo, lo que resulta un ordenamiento social con una heterosexualidad obligatoria, y en el que las personas que tienen sexo con otras personas de su mismo sexo, pasan por una crisis ontológica ante el miedo y la ansiedad de perder el lugar que se tiene de acuerdo al género que le corresponda.

Como se ha analizado antes, la jerarquía sexual crea y consolida el género. Catherine MacKinnon explica que tener un género, significa haber establecido ya una relación heterosexual de subordinación. El género se ve como una marca que tienen las personas de diferencia biológica, lingüística y/o cultural, en este último caso entendido como un significado que un cuerpo ya diferenciado sexualmente asume, pero este significado existe solo en relación con otro significado opuesto (Butler, 2001).

1.3 Fundamentos Teóricos de la Teoría Queer.

El imaginario social respecto a la homosexualidad se ha ido construyendo histórica y paulatinamente a partir de negarla como una de las posibilidades sexuales del ser humano y cargarla de estigmas y valoraciones negativas. El homosexual ha sido identificado a lo largo de este tiempo como invertido sexual, trasgresor de la

³ Autora francesa y teórica feminista, particularmente interesada en trascender el género y que se denominaba a sí misma lesbiana radical. Distingue entre “lesbiana” y “mujer”, para defender una “persona” pregénerica caracterizada por la libertad.

tipificación social entre lo masculino y lo femenino, preso de su sexualidad y un ser anormal. Primero fue encarcelado y luego, como objeto de la medicina, se le ha creído necesario de cura. Como consecuencia de ello, cualquier forma de divergencia sexual, es decir, cualquier manifestación distinta a las formas de conducta determinadas por el heterosexismo, es estigmatizada por sociedades y gobiernos, y vivida como una forma de marginación social como pocas otras.

En este escenario, Judith Butler señala que no puede pensarse un sujeto por fuera del sistema de sexo/género, sino que a pesar de las disidencias en términos de sexualidad, actúa una norma que opera dentro de las prácticas sociales como el estándar implícito de *normalización*. Las normas pueden o no ser explícitas, y cuando operan como el principio normalizador en la práctica social es común que permanezcan implícitas y difíciles de leer (Butler, 2004).

Las regulaciones ubican al sujeto en una matriz cultural, en la que todo sujeto deviene tal a condición de entrar en la lógica de la generización. No hay sujeto que no sea sexuado, y hay que tomar nota de que para Butler el sexo es ya un producto cultural de la lógica del género. Pensar un sujeto liberado del género es pensar en un sujeto desencarnado, deslocalizado, autónomo y radicalmente fuera del entramado de las relaciones de poder que lo han instituido como tal, bien sea éste el *cógito cartesiano*⁴ de la metafísica moderna, o un sujeto utópico liberado de toda constricción social, como si pudiera existir un sujeto por fuera de la “constricción” (Sabsay, SF). Siendo que siguiendo la tesis de Foucault, para Butler esa “constricción” producto de relaciones de poder es productiva, y es justamente la que ha “inventado” al mismo sujeto que luego dice reprimir (Foucault, 1990).

Butler toma de Foucault la idea de que no hay dos elementos que puedan distinguirse: el sexo como lo biológico y el género como lo construido. Lo único que hay son cuerpos que ya están contruidos culturalmente. Es decir, no hay posibilidad de un sexo natural, porque cualquier acercamiento teórico, conceptual, cotidiano o

⁴Para una mayor profundización del análisis del sujeto cartesiano ver Butler, Judith, “Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Wittig y Foucault”, en Benhabib, Seyla y Cornell, Drucilla, *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia, Ediciones Alfons el Magnanim, 1990, pp. 193-211.

trivial al sexo se hace a través de la cultura y de su lengua. Al describirlo, al pensarlo, al conceptualizarlo, ya lo hacemos desde unos parámetros culturales determinados, con lo cual, según Butler, no es posible distinguir sexo y género. Ella utiliza de manera alternativa o sexo o género o sexo/género como si fuera un continuo para dar cuenta de que ya los cuerpos están culturalmente contruidos. No hay posibilidad de un acceso a “lo natural” como si “lo natural” fuera algo “originario” e “independiente de concepciones culturales” de esto que damos en llamar “naturaleza” (Femenías, 2003).

La Teoría Queer contradice el paradigma dicotómico de los sexos biológicos, y trata de mostrar una realidad nueva que presenta un continuo entre lo que se conoce categóricamente como mujer o varón dentro de la especie humana. Uno de los aportes más significativos en el cuestionamiento del uso de un binomio comparativo o más bien segregativo para definir la sexualidad es el de Monique Wittig que intenta lanzar la idea del sexo como categoría política culturalmente establecida, criticando los límites de la heterosexualidad como constructo de un pensamiento que la ha categorizado como dato. Wittig habla de “dispositivo heterocentrado” para referirse a la amplia amalgama de discursos sociales, políticos, científicos, etc. que se encargan de establecer la ‘heteronorma’ en los ámbitos del sexo, del género o de la filiación; por el contrario, no le interesa la heterosexualidad como mera práctica sexual.

La importancia de las aportaciones de Wittig para la Teoría *Queer* residen fundamentalmente en su interés por la abolición de las categorías “hombre” y “mujer” ya que no sólo importan los actos homófobos, sino los discursos opresores que nos llegan desde la Filosofía y la Ontología (Wittig, 1992).

Judith Butler vira hacia el historicismo y “performatividad” del género (en los tiempos en que el feminismo psicoanalítico europeo, por su parte, se encontraba indiscutiblemente presidido desde los años 70 por la figura de Lacan), y otorga primacía al lenguaje en la constitución del sujeto y en su sexualidad, siendo esta la concepción teórica fundamental de la Teoría Queer.

Plantea que, al estar fundamentados en un concepto polarizado de género y orientación sexual, los estudios sobre lesbianas y gays no abarcan a cabalidad la variedad de alternativas que las personas seleccionan para configurar su identidad sexual. Así pues, la propuesta queer busca integrar otras sexualidades que por

condición física, mental o actitudinal no se conforman a la definición convencional de “homosexual” dentro de la comunidad de lesbianas y gays propiamente, como por ejemplo, los hermafroditas, travestis y transexuales (Pujals,2009).

Los argumentos queer también aportan al análisis de la construcción de las identidades heterosexuales, al esbozar la manera en que se dan algunas dinámicas que edifican las normas de comportamiento y aspecto para los géneros, sugieren formas en las que ambos binomios provienen de una sola genealogía incoherente.

La Teoría Queer utiliza fundamentos de la Sociología y de la crítica literaria en lo que respecta a la relación entre el lenguaje y la identidad, argumentando a favor del “discurso” como edificador de la identidad fuera de los confines tanto del género como de la orientación sexual. En este sentido, el concepto queer se nutre de las ideas de Foucault sobre el control social que ejercen las estructuras de poder dominante en la cultura y la confección de una identidad tanto individual como colectiva a consecuencia de esta hegemonía.

- Género como Performatividad

Las posturas queer se definen dentro de la corriente del constructivismo social, la cual parte de las premisas de Foucault en relación con la identidad como construcción social ó, más bien, como una invención, de nuestra era moderna. Por su parte, otros promotores académicos de los estudios “queer” basan sus planteamientos en conceptos radicales “deconstruccionistas” de la “escuela francesa” de filósofos de la lengua como Jacques Derridá. No obstante, a pesar de los detalles ideológicos que los separan, la mayoría de las propuestas se concentran en interpretar discursos principalmente literarios en los cuales se esconde toda una estructura sexual subliminal entre líneas (Cautelar, 2007).

La Teoría Queer, de la mano de Judith Butler, desafía las categorías de sexo, género e identidad sexual, por tratar de separar, polarizar y sobre determinar a los sujetos, de cara a iniciar un proceso doble en el que se logra sujetar al individuo: hacerlo sujeto y al mismo tiempo, mantenerlo sujeto a una política particular. Esta filósofa estadounidense ha tomado como eje de su propuesta investigativa el concepto de

performatividad y su impacto en la constitución del sujeto, ejerciendo gran influencia dentro de la teoría feminista y en los estudios queer por proponer una concepción del género imitativa y representativa.

Partiendo desde la filosofía del lenguaje ordinario y su propuesta de los actos de habla, es decir, la teoría que analiza aquella parte del discurso que, además de constatar la realidad, la crea mediante la acción, Butler propone que la identidad del individuo, al igual que el género y que el sexo, no es más que una puesta en acto permanente, es un conjunto de normas y de acciones diversas y ajenas: anteriores a sí mismas, que se repiten constantemente. Desde una posición postestructuralista y deconstruccionista, Butler sostiene que eso llamado identidad resultaría ilusorio, porque el esfuerzo por adecuarse a un patrón o por hallar elementos de pertenencia con un grupo nace de la repetición, o sea la constitución de una identidad pasa por la asunción de una copia que carece de original (Cautelar, 2007). Escribía Butler en este sentido:

“El género no está pasivamente inscrito sobre el cuerpo, y tampoco está determinado por la naturaleza, el lenguaje, lo simbólico o la apabullante historia del patriarcado. El género es lo que uno asume, invariablemente, bajo coacción, a diario e incesantemente, con ansiedad y placer, pero tomar erróneamente este acto continuo por un dato natural o lingüístico es renunciar al poder de ampliar el campo cultural corporal con performances subversivas de diversas clases” (Butler, 1990).

“El género es instituido por actos internamente discontinuos, la *apariencia de sustancia* es... una identidad construida, un resultado performativo... Si el cimiento de la identidad de género es la repetición estilizada de actos en el tiempo... entonces, en la relación arbitraria entre esos actos, en las diferentes maneras posibles de repetición, en la ruptura o la repetición subversiva de este estilo, se hallarán posibilidades de transformar el género” (Butler, 1990).

El género se define, de acuerdo con Butler, en lo que denomina el performance, esto es, la repetición que imita constantemente la fantasía que constituyen las significaciones de manera encarnada. Bajo esta visión, los comportamientos tan criticados como el amaneramiento de algunos gays y transexuales, o las relaciones

butch⁵/feme con su imitación particular del género revelan, según Butler, la estructura imitativa propia del género.

La capacidad performativa de las prácticas, a la vez constitutivas y constituyentes de significaciones, sólo se entiende a partir de una determinada concepción del lenguaje. En primer lugar, el lenguaje como campo de significación es entendido como un flujo en perpetua transformación.

Butler realiza a la noción de orden simbólico es que la estructura (del lenguaje, para el caso) no es más que la fijación y reificación del flujo de los discursos, un conjunto de reglas que no tienen otra naturaleza distinta que la de los mismos usos discursivos, a partir de su reiteración y desplazamiento. En segundo término, la idea de performatividad supone una franca oposición a las concepciones representacionistas del lenguaje. Cuando un actor habla, está realizando una acción, y esta acción no se reduce a representar o expresar con palabras alguna otra acción o estado de cosas que está, como si dijéramos, “en otro lugar”, sino que hablando realiza una serie de acciones e inaugura distintos estados de cosas.

Junto a la noción de performatividad de Judith Butler, viene la de “repetición de la norma” (que es una de las condiciones de posibilidad de realización de efectos performativos): sólo la repetición de una norma garantiza la eficacia performativa de la performance. De hecho, no todas las performances inauguran nuevas realidades: para que esto sea así, ellas tendrán que cumplir unas condiciones, que aunque no puedan conocerse a priori (como afirma Derridá), sabemos que se basan en la sedimentación de unos usos, gracias a la cual se han normativizado (Butler, 2002).

La norma lingüística no sería otra cosa que el producto de un uso discursivo reiterado. Hay que subrayar que la norma, si bien por un lado se repite, por el otro, en cada acto de enunciación es actualizada y renovada, dando a cada acto de habla su singularidad. En la repetición del uso normativizado, cada vez que hacemos uso del lenguaje, desplazamos la repetición y la hacemos decir algo nuevo. Cada vez que tomo la palabra, llamo al lenguaje a repetirse, pero a la vez hago de esa palabra un

⁵ Término inglés con el que se reconoce a las lesbianas de aspecto masculino.

acontecimiento totalmente nuevo. La singularidad del acontecimiento discursivo se halla justamente en ese desplazamiento que supone toda reiteración (Butler, 2002). Y este desplazamiento es el que hace posible la transgresión de la norma.

La necesidad de repetición o apelación a la cita le permite vincular la performatividad a la concepción normativa de Foucault. El género (como el sexo o como todo hecho socialmente designable) se produce mediante la apelación a la cita. La categoría de “sexo” será siempre normativa, un “ideal regulatorio” que produce los cuerpos que gobierna (poder productivo) mediante la reiteración forzada de normas reguladoras.

Si por un lado las normas siempre se actualizan de modo diferente, por otro siempre cargan los ideales normativos; luego: se trata de encontrar los modos en que la iteración de las normas de lugar a la transformación de la heterosexualidad hegemónica.

Para Diana Fuss, Judith Butler y Eve Kosofsky Sedgwick el discurso que ordena la elección de objeto libidinal y el comportamiento sexual ha dependido hasta ahora de la simetría estructural de dos inescapables opuestos, la jerarquía hombre/mujer denunciada por la teoría feminista, y el par hetero/homo(sexual) cuestionado por la teoría lesbiana y gay, y ha dependido también de “la inevitabilidad de un orden simbólico basado en una lógica de límites, márgenes y fronteras” , un orden simbólico incapaz de darse cuenta de que las nuevas (o no tan nuevas) posibilidades sexuales no pueden seguir pensándose en dialécticas formularias.

Los argumentos de Sedgwick van dirigidos a cuestionar las posturas construccionistas en lo que respecta a la definitiva ruptura cultural entre los conceptos modernos y pre-modernos de la sexualidad, principalmente en lo que respecta a la homosexualidad, de acuerdo con la visión de Foucault. Sedgwick rechaza que exista una discontinuidad entre las épocas en cuanto a la conceptualización de la (homo)sexualidad, apuntando que las definiciones de categorías sexuales que existían en el pasado no han desaparecido, sino que conviven con los conceptos modernos de la sexualidad. Es de hecho esta convivencia, según Sedgwick, lo que imparte a los paradigmas homosexual/heterosexual su falta de lógica y su inestabilidad. En el caso de la homosexualidad, por ejemplo, Sedgwick apunta que, al

contrario de lo que Foucault propone, el “discurso de la sodomía” no desapareció como por arte de magia al ser sustituido por el de la homosexualidad, sino que permaneció como parte de los elementos de definición que nutrieron el nuevo discurso (Sedgwick, 1998).

En *Epistemología del Armario*, Sedgwick analiza el momento histórico en el cual se da lo que los construccionistas ven como la transición cultural de una identidad basada en género a una basada en la orientación sexual. A través de una lectura alternativa de narrativas, Sedgwick sugiere la continuidad y fluidez del proceso de transición que otros han descrito como un cambio drástico. Su metodología, el análisis literario de textos de autores importantes de finales del siglo XIX tales como Marcel Proust, Oscar Wilde y Nietzsche, aporta evidencia para lo que son algunos de sus planteamientos teóricos icónicos, como, por ejemplo, que el texto (lenguaje) es fundamental para la creación de un concepto de identidad, y que la homosexualidad es un “acto del habla” (*speech act*), un tipo de ritual repetitivo que se perpetúa por medio del lenguaje (Sedgwick, 1998).

Apuntan entonces a la deconstrucción de las jerarquías binarias, ya que deconstruir estas jerarquías significa darles la vuelta (literalmente: poner lo de dentro hacia fuera) para dejar al descubierto su maquinaria de funcionamiento y su estructura discursiva. Ahora bien, esta labor deconstructiva va acompañada siempre de un movimiento hacia la construcción o articulación teórica del espacio exterior (es decir, del espacio en el que existe desplazado todo lo que no es central: lo marginal, lo extranjero, lo Otro); es precisamente aquí, en este espacio discursivo, donde trabaja mucha de la más reciente teoría lesbiana y gay, investigando los complejos procesos a través de los cuales se construyen las fronteras sexuales, se asignan las identidades sexuales y se formulan las políticas sexuales (Suárez, 2001).

Las categorías de identidad tienden a ser instrumentos de regímenes regularizadores, tanto si obran como categorías normalizadoras de estructuras opresoras, como si sirven de encuentro para una oposición liberadora. Es decir, la categoría “lesbiana” es tan reguladora como lo es la categoría “heterosexual”. Para Butler, cualquier categoría de identidad controla el erotismo, describe, autoriza y, en mucho menor medida, libera. Se reconoce lo difícil que resulta la aplicación de los presupuestos de la teoría

Queer, pero es inevitable pensar en las consecuencias de una asimilación efectiva, para los procesos y estudios de exclusión y marginalidad.

Para Butler todo lo que somos es una imitación, una sombra de la realidad. La heterosexualidad forzosa se presenta como lo auténtico, lo verdadero, lo original. “Ser” lesbiana es una forma de imitación, un nulo esfuerzo por participar en la fantasmática plenitud de una heterosexualidad naturalizadora. El travestismo no es una imitación de un género auténtico, sino que es la misma estructura imitativa que asume cualquier género. No hay género “masculino” propio del varón, ni uno “femenino” que pertenece a las mujeres; el género es consecuencia de un sistema coercitivo que se apropia de los valores culturales de los sexos. Es un modo de representación y aproximación, razón por la cual el travestismo es la forma más corriente en que los géneros se teatralizan, se apropian, se usan y se fabrican. La heterosexualidad debe asumirse como una repetición coercitiva y obligada de los fantasmas ontológicos “hombre” y “mujer”, que exigen ser los fundamentos normativos de lo real. Sin embargo, el sujeto no elige la actuación del género libremente, sino que tal representación de la heterosexualidad es obligatoria, bajo amenaza de sufrir castigo y violencia por cruzar las fronteras del género; aunque la transgresión también provoca encanto y placer (Fonseca, 2009).

La deconstrucción de los binarismos hetero/homo(sexual) supondría un nuevo mundo de posibilidades para las personas de orientación sexual disidente, a la vez que la integración del par hombre/mujer abriría las puertas para el reconocimiento de más de dos géneros, y la posibilidad de una libertad, sobre la que hoy en día se ejerce una fuerza aplastante de carácter moral, análoga a la fuerza jurídica, solo que esta primera no tiene una constitución sino que se efectúa a través de una política del terror, en términos foucaultianos. Los ecos de esta propuesta política refieren a la subversión discursiva por medio, ya no de la resistencia violenta, sino de la transgresión permanente de las estructuras sociales.

Capítulo II. Metodología, Métodos y Procedimientos.

El reto que supone para la sociedad cubana y los organismos de dirección, en tiempos modernos y en términos de igualdad y equidad, precisa la revisión y análisis de la realidad social concreta en la que se desenvuelven el grupo social de personas LGTB, y la manera en que se reconfigura su existencia a partir de los cambios sociales e institucionales que han tenido lugar en los últimos años, en comparación con décadas anteriores. Una mirada a la historia, demuestra una significativa diferencia en la sociedad cubana de ese entonces y la actual. Entre las muchas transformaciones que se han producido, además de las estructuras y los sistemas sociales, es necesario además el estudio y análisis de las consecuencias que significan para este grupo social.

Partiendo de la reseña teórica sobre las teorías de la identidad y las relativas al género e identidad sexual expuesta con anterioridad, plantearse interrogantes concretas respecto a la vida de este grupo social, reconocido socialmente con características y aspiraciones particulares en su interior, se hace necesario una integración de conocimientos y valores, así como la integración de perspectivas teóricas de producción contemporánea, con la intención final de reconocer un fenómeno social, desde la perspectiva sociológica.

La investigación se propuso un diseño de primer acercamiento a esta problemática, planteándonos un problema descriptivo analítico para describir y analizar el impacto de los cambios sociales en la identidad del grupo social en específico.

- Problema de Investigación.

¿Qué elementos identitarios caracterizan a la población de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Ciudad de la Habana, en el marco de los cambios acontecidos en relación a ellos en Cuba en el período 2000 - 2012?

- **Objetivo General:**

Caracterizar los elementos identitarios presentes en la población de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Ciudad de la Habana en el período 2000-2012.

- **Objetivos Específicos:**

- ✓ Caracterizar socio demográficamente al grupo LGTB.
- ✓ Caracterizar los cambios institucionales y sociales acontecidos en el período 2000-2012.
- ✓ Analizar el comportamiento de los patrones fundamentales de la performatividad en el contexto de estos cambios ocurridos en el período a estudiar.
- ✓ Valorar la incidencia con una perspectiva de género en los elementos identitarios, a partir de los cambios institucionales y sociales acontecidos en el periodo 2000-2012 en la población LGTB cubana.

La búsqueda bibliográfica mostró que no existen acercamientos de interés sobre la temática analizada. En consecuencia este diseño de investigación se acogió a la modalidad de interrogantes más específicas que orientan el proceso de construcción del conocimiento. Por lo que se realizarán preguntas al problema en vez de construir hipótesis.

- **Preguntas al Problema:**

- ✓ ¿Cuál es el perfil sociodemográfico de la muestra de la población LGTB utilizada para la investigación?
- ✓ ¿Cómo se manifiesta la asunción de los roles de género en la vida de las personas LGTB?
- ✓ ¿Qué patrones transgresores del género se pueden identificar a partir de la transformación del cuerpo y la imagen?
- ✓ ¿Cuáles son los cambios institucionales y sociales respecto a la población LGTB que han tenido lugar en la última década en Cuba?

- ✓ ¿Cuáles han sido las principales rupturas y continuidades en los elementos identitarios a partir de los cambios institucionales y sociales acontecidos en la última década en Cuba?

- **Definición de Conceptos.**

Sexo: Status biológico de un apersona en cuanto a varón, hembra o incierto. En función de las circunstancias esta clasificación puede basarse en la apariencia de los genitales externos o del cariotipo.

Género: Categoría de análisis, que abarca las expectativas y valores que una cultura concreta asocia al hecho biológico de ser mujer u hombre, al carácter y calidad de las relaciones que se establecen entre los mismos y se puede definir como el conjunto de asignaciones culturales que diferencia a los hombres de las mujeres, los articula dentro de relaciones de poder frente a los recursos y se expresa en símbolos, estereotipos, desempeño de roles y en el modo de actuación social en los espacios donde se genera la continuidad cultural (Artiles, SF).

Sistema Sexo-Género: Sistema de relaciones sociales que transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana y en el que se encuentran las resultantes necesidades sexuales históricamente específicas (Rubin, 1975).

Identidad: Categoría que presupone sentimientos de pertenencia, satisfacción y orgullo de esas pertenencias, compromiso y participación en las prácticas socioculturales propias. No es algo que se da de hecho, y mucho menos se recibe en forma pasiva y uniforme. Es un proceso complejo de búsqueda y construcción social, que exige una permanente identificación con valores, creencias, actitudes, costumbres y auto-imágenes (LLanes, 2007).

Rol de género: Conjunto de normas establecidas socialmente para cada sexo.

Estereotipos: Imágenes, ideas o representaciones mentales, simples y rígidas que un grupo social posee acerca de otro colectivo. Instituyen universos de significación de

formas totalizadoras y esencialistas que determinan lo que un hombre o una mujer deben ser (Carmelo, SF).

Performatividad: Proceso de socialización por el que género e identidad sexual son producidos a través de prácticas regulatorias (implica la idea de que las categorías que nos subordinan nos producen como sujetos), y la repetición estilizada de actos en el tiempo. Es el aparato mediante el cual tienen lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino.

Transgresión del género: Desplazamiento en el acontecimiento discursivo, producto de la reiteración, (Butler, 2002) que es el que hace viable la ruptura o repetición subversiva donde se halla la posibilidad de transformar el género.

- **Operacionalización de Variables.**

I. Variable Identidad.

- Edad
- Sexo (Femenino/ Masculino)
- Raza (Blanco/ Negro/ Mestizo)
- Grado Escolar (Estudiante/6to Grado/9no Grado/Técnico Medio/Universitario)
- Ocupación
- Lugar de Procedencia (Municipio del que proviene)
- Orientación Sexual (Gay/ Lesbiana/ Bisexual/ Transexual)

II. Rol de Género.

- Femenino (actitud de servicio/ entrega total/ expresan sus sentimientos/ cuidadoras/ mediadoras en los conflictos)
- Masculino (ejecutar poder y autoridad/ no expresan sentimientos/ proveedores de sus familias)

III. Estereotipos.

- Mujeres (guapas/ débiles/ pasivas)
- Hombres (fuertes/ vigorosos/ activos)
- Gays (afeminados/ trágicos/ promiscuos)
- Lesbianas (fuertes/ problemáticas/ masculinas)
- Transexuales (antinaturales)
- Bisexuales (indecisos/ promiscuos)

IV. Performatividad

- Citacionalidad (unidades distintivas entre los espacios de tiempo estudiados)
- Iterabilidad (unidades que se repiten en ambos espacios de tiempo estudiados)

2.1. La muestra

Para este estudio se delimitó una muestra intencional - no probabilística. Las muestras no probabilísticas, se pueden llamar también muestras dirigidas, ya que suponen un procedimiento de selección informal. Se utilizan en muchas investigaciones y a partir de ellas se hacen inferencias sobre la población. En este caso, se seleccionarán sujetos “típicos”, bajo el supuesto de que serán casos representativos de la población determinada. Las unidades de análisis están conformadas por una representación de la población LGTB y por expertos que por sus diversas especialidades, estén vinculados al estudio y trabajo con personas LGTB.

2.2. Estructura metodológica empleada.

- **Metodología de la Investigación Cualitativa.**

Teniendo en cuenta que en Cuba no existe un movimiento LGTB, sino una comunidad resultado del trabajo de instituciones como el Centro Nacional de Educación Sexual, el Centro Nacional de Prevención y la Federación de Mujeres Cubanas, entre otras, que abogan por el respeto a la libre orientación sexual; este diseño es un primer

acercamiento al tema, y va a tomar un carácter descriptivo – analítico y la metodología a utilizar es de corte cualitativo.

El enfoque cualitativo se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y grupal en forma adecuada. En efecto, los miembros de un grupo étnico, cultural o situacional comparten una estructura lógica o de razonamiento que, por lo general, no es explícita, pero que se manifiesta en diferentes aspectos de su vida.

No hay categorías previas a la investigación, (ni variables, o dimensiones, o indicadores) preconcebidos, ya sea que se consideren independientes o dependientes. Si el investigador las tiene en su mente, es porque las ha tomado de otras investigaciones, de otras muestras realizadas por otros investigadores en otros lugares y en otros tiempos, ya que no existen categorías trascendentes. Las verdaderas categorías que conceptualizarán nuestra realidad deben emerger del estudio de la información que se recoja, al realizar el proceso de "categorización" y durante los procesos de "contrastación" y de "teorización", es decir, cuando se analicen, relacionen, comparen y contrasten las categorías. No obstante, se podría partir de un grupo de categorías preestablecidas, con tal de que se utilicen con mucha cautela y como algo provisional hasta que no se confirmen, y no se deje uno llevar por la tendencia (cosa muy fácil y natural) de rotular la nueva realidad con viejos nombres (Martínez,2006) .

- **El Método Etnográfico.**

El método etnográfico es el de mayor preferencia para entrar a conocer un grupo étnico, racial, de ghetto o institucional (tribu, raza, nación, región, cárcel, hospital, empresa, escuela, y hasta un aula escolar, etc.) que forman un todo muy sui géneris y donde los conceptos de las realidades que se estudian adquieren significados especiales: las reglas, normas, modos de vida y sanciones son muy propias del grupo como tal. Por esto, esos grupos piden ser vistos y estudiados globalmente, ya que cada cosa se relaciona con todas las demás y adquiere su significado por esa relación. De ahí que la explicación exige también esa visión global (Rodríguez, 2002).

Parte de construir su objeto de estudio ligado a la discusión de la cultura. La etnografía desagrega lo cultural en objetos más específicos, tales como la caracterización e interpretación de pautas de socialización, la construcción de valores, el desarrollo y las expresiones de la competencia cultural, el desarrollo y la comprensión de las reglas de interacción, entre otros.

El mencionado método etnográfico siempre está orientado por el concepto de cultura y tiende de manera generalizada a desarrollar conceptos y a comprender las acciones humanas desde un punto de vista interno. Se trata de hallar respuestas a preguntas como la siguiente: ¿En qué formas los miembros de una comunidad construyen activamente su mundo?

De una manera resumida, se caracteriza la etnografía como una forma de investigación social que contiene de manera sustancial los siguientes rasgos:

- Un fuerte énfasis en la exploración de la naturaleza particular de los fenómenos sociales, más que en llevar a cabo pruebas de hipótesis acerca de ellos.
- Una tendencia a trabajar primariamente con datos no estructurados, esto es, datos que no se han codificado de manera previa a su recolección en un conjunto de categorías analíticas cerradas.
- Una investigación de un número pequeño de casos, a veces solo un caso, en detalle.
- Un análisis de datos que involucra la interpretación explícita de los significados y funciones de las acciones humanas, producto que toma la forma de descripciones y explicaciones verbales principalmente, con un rol de la cuantificación y el análisis subordinado al máximo (Sandoval, 2002).

Desde la perspectiva de las fuentes y los medios de recolección de información, los enfoques etnográficos tienen, como conceptos fundamentales, los de:

- *Informante clave*: Personas que tienen acceso a la información más importante sobre las actividades de una comunidad, grupo, etc; con suficiente experiencia y conocimientos sobre el tema abordado en la investigación, con capacidad para comunicar esos conocimientos y con disposición a colaborar.

- *Observación participante*: supone participar en la vida social y compartir las actividades fundamentales que realizan las personas que forman parte de una comunidad o institución.

En lo relativo a la recolección de datos, se realizara teniendo en cuenta las necesidades en cada momento del estudio y con qué finalidad se va a recoger, asegurando siempre el rigor de la investigación, a partir de los criterios de suficiencia y la adecuación de datos (Sandoval, 2002). La suficiencia se refiere a la cantidad de datos recogidos antes que el número de sujetos y se logra cuando se alcanza la saturación informativa y la nueva información no aporta nada nuevo. La adecuación de datos se refiere a la selección de acuerdo con las necesidades teóricas del estudio.

En el método etnográfico, el análisis de los resultados, se hace posible al clasificar conceptualmente las unidades, proceso que se denomina *categorización* y que pueden referirse a situaciones y contextos, actividades y acontecimientos, relaciones entre personas, comportamientos, opiniones, sentimientos, perspectivas sobre un problema, métodos, estrategias y procesos. La categorización, es una tarea simultánea al proceso de separación en unidades, cuando esta se realiza atendiendo a criterios temáticos (Rodríguez, 2002).

La *codificación* no es más que la operación concreta por la que se asigna a cada unidad un indicativo propio de la categoría en la que la consideramos incluida. Es el proceso físico, manipulativo en el que dejamos constancia de la categorización realizada.

Las categorías pueden ser definidas a medidas que se examinan los datos, es decir, siguiendo un proceso inductivo, con el que se obtiene en consecuencia un sistema de categorías que puede ser considerado en sí mismo, un producto del análisis, que constituye además el esquema vertebrador de los conceptos presentes en la información analizada (Rodríguez, 2002).

El análisis de datos, puede conceptualizarse como un conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones, comprobaciones que realizamos sobre los datos con el fin de extraer el significado relevante para el problema de investigación. Los *tipos de análisis* pueden ser:

- *Análisis de Dominios:* Para Spradley, un dominio es una categoría de significados culturales que incluye otras subcategorías. Todos los elementos incluidos en una categoría tendrán algún rasgo de significado en común. Descubrir los dominios de una cultura es el primero de los objetivos del análisis.
- *Análisis de Taxonomías:* Una taxonomía es un conjunto de categorías relacionadas sobre la base de la relación semántica, pero a diferencia de los dominios, muestra la relación entre todos los términos incluidos. Se caracteriza por constar de diferentes niveles, aunque cuando la taxonomía posee solo dos niveles no se diferencia el dominio de la taxonomía que muestra su estructura.
- *Análisis de Componentes:* consistirá en un proceso de búsqueda de dimensiones de contraste entre los términos, que permite construir paradigmas, y la verificación de los mismos, a través de la entrevista o la observación participante.
Se trata de dos estrategias complementarias: el descubrimiento de contrastes entre los términos y la identificación sistemática de los componentes del significado para dichos términos.
- *Análisis de Temas:* Supone volver a una visión general y holística. Según Spradley, el concepto temas, proviene de la idea general, de que las culturas son más que pequeñas unidades y partes aisladas en un registro etnográfico, sino que son sistemas de significados que están integrados en un modelo más general. Los temas pueden ser entendidos como conceptos, que los miembros de una sociedad, usan para conectar unos dominios culturales con otros.

La finalidad de la investigación cualitativa, es comprender la realidad tal y como es entendida por los sujetos participantes en los contextos estudiados. El informe deberá

contemplar no solo los resultados del estudio, sino la forma en que fue realizado, y tener la calidad requerida, que estará condicionada por el rigor con que se realice la investigación y la credibilidad del investigador. Las estrategias para el logro, de dicha credibilidad, consistirá en:

- Presencia prolongada en el campo.
- Observación persistente.
- Intercambio de opiniones con otros investigadores.
- La comprobación con los participantes.

Son de mayor valor, las estrategias de comprobación con los participantes y el uso de diferentes fuentes de datos, perspectivas o técnicas para contrastar los datos e interpretaciones, ya que si diversas clases de datos conducen a la misma conclusión, se tiene una mayor fiabilidad del resultado, para lo que se hace imprescindible además, la comprobación de la coherencia estructural, con el fin de asegurarnos de que entre los datos e interpretaciones, no se dan contradicciones e incoherencias.

2.3. Técnicas

La selección de las técnicas se realizó en función de las interrogantes planteadas al problema de investigación y a partir de las definiciones operacionales, para de esa forma lograr un mejor análisis y procesamiento de los datos, y en consonancia con el modelo etnográfico de investigación. Las técnicas a utilizar para este estudio son la revisión bibliográfica, observación participante, entrevistas en profundidad de tipo semi-estructuradas y las entrevistas a expertos.

- Revisión Bibliográfica:

Se hará una revisión de los principales libros, artículos y documentos existentes sobre el tema que permitirá conocer los estudios que se han realizado sobre la problemática, así como una revisión documental con la intención de analizar cómo se ha desarrollado el tratamiento de la homosexualidad, los cambios institucionales y sociales de los últimos años y su incidencia en la identidad de personas homosexuales y en como desarrollan su vida en sociedad. A pesar de que la mayoría de estudios Queer han sido aplicados a la literatura, en menor medida a la educación

y al lenguaje, la revisión de los mismos proporciona un panorama sobre los principales mecanismos de aplicación en el abordaje del tema.

- **Observación Participante:**

La observación en la investigación social es un método a través del cual se conoce el estado de casos sociales, particularmente el proceder y la conducta de personas y grupo sociales, que son percibidos por el observador en un determinado espacio de tiempo (Sampieri, 2000). Debido a que la mayoría de los acontecimientos son expresados o definidos con estructuras lingüísticas particulares, es crucial que el investigador se familiarice con las variaciones del lenguaje y del argot o jerga usados por los participantes, sobre todo cuando éstos son jóvenes. Es, además, importante recoger las historias, anécdotas y mitos que constituyen como el trasfondo cultural-ideológico que da sentido y valor a sus cosas, ya que determinan lo que es importante o no importante, cómo las personas se ven unas a otras y cómo evalúan su participación en los grupos y programas.

Con esta técnica se debe tratar de responder a las preguntas de quién, qué, dónde, cuándo, cómo y por qué alguien hizo algo; es decir, se consideran importantes los detalles. Este conjunto de interrogantes centran su actividad en la ubicación de los datos más significativos, que le servirán al investigador para la interpretación adecuada de los hechos o acontecimientos. Además de recoger los datos de la vida diaria, especialmente en el estudio de un grupo humano, se debe prestar un cuidado esmerado a los eventos especiales, que serán diferentes de acuerdo a la naturaleza del grupo en estudio, en el caso específico que nos ocupa, podrían mencionarse las galas culturales donde los protagonistas son transformistas, y artistas iconos de la comunidad LGTB, las actividades dedicadas a la jornada contra la homofobia, las manifestaciones simbólicas de tradiciones culturales propiamente heterosexistas que reproduce este grupo social.

El análisis de estos eventos manifiesta o revela la estructura o patrón sociocultural de un sistema más amplio del cual forma parte, ya que los eventos especiales se pueden considerar como imágenes que reflejan las estructuras de los grupos, cómo continúan existiendo y por qué perpetúan su existencia (Martínez,2006).

- **Entrevistas en profundidad:**

La entrevista, como cualquier otra técnica cualitativa, se orienta a captar, analizar e interpretar los aspectos significativos diferenciales de la conducta y de las representaciones de los sujetos o grupos investigados. Exigiendo la libre manifestación de los sujetos, de sus intereses informativos, creencias y deseos (Sampieri, 2000). En este caso, se utiliza porque da la posibilidad de obtener información más rica y variada, pues se considera, en tal sentido, que la propia estructura, con que la persona entrevistada presenta su relato, es portadora en ella misma de ciertos significados que no deben alterarse con una directividad muy alta (Sandoval, 2002). Aunque por lo sensible del tema a tratar y la existencia de tabúes y mitos, y la necesidad de muchas personas LGTB de mantenerse fuera del ojo público, la identificación del entrevistado puede inhibir las respuestas.

La entrevista tendrá un carácter muy abierto, y dentro de las clasificaciones metodológicas el guion responderá a una entrevista semi-estructurada, la cual parte de una pregunta generadora, amplia, que busca no sesgar el relato, que será el que servirá para una profundización, así como crear un ambiente de confianza donde el entrevistado se sienta cómodo (Sandoval, 2002).

- **Entrevista a expertos:**

Forma parte de las entrevistas en profundidad pero con la particularidad de que enfatiza en la definición de la situación por el entrevistado, animándolo a estructurar el relato sobre dicha situación, permitiendo que introduzca en medida considerable sus nociones de lo que considera relevante. Se trata de un estilo que se recomienda utilizar siempre que los objetivos del estudio así lo requieran, y se está ante un entrevistado experto o bien informado (Sampieri, 2000). Esta técnica aporta la posibilidad de elaborar una contextualización de la situación cubana, así como dar criterios favorables o no, sobre el aporte del trabajo cubano para la apertura a la diversidad sexual y la aceptación de formas diversas de comportamientos por parte de la sociedad, a la vez que posibilita material para las entrevistas en profundidad y las observaciones participantes.

Capítulo III. Análisis de los Resultados de Investigación

3.1 Cuba y la homosexualidad: de las UMAP a la Jornada contra la Homofobia.

Al triunfo de la Revolución en 1959, la sociedad cubana era heredera de los valores y creencias de la cultura española, de la cual había sido cuatrocientos años colonia e importadora del catolicismo. La creencia española sobre el pudor que prohibía cualquier discusión pública o educación sobre sexualidad y las fuertes convicciones sobre los estereotipos de hombre y mujer que los definía, a los primeros como apasionados y llenos de lujuria y ardor, y a las segundas como sexualmente disponibles devienen en una de las características fundamentales de la cultura cubana pre-revolucionaria, el machismo, y que se mantendría por varias décadas más en el imaginario social, influido además por la cultura afrocubana que se consolida por su importante papel en la economía de plantaciones y por su elevada presencia numérica⁶(Lumsden, 1996).

Cuando la Revolución tomó el poder en 1959 contó con el apoyo incondicional de la mayoría de los integrantes de las diferentes clases sociales y grupos sociales más urgidos de reivindicaciones: los obreros, los pequeños agricultores, los pequeños comerciantes, los profesionales, y los desempleados. Formando parte de todos esos sectores se encontraban las mujeres, los jóvenes, los negros y los homosexuales.

De inmediato muchos de ellos comenzaron a ver satisfechas algunas de sus demandas y aspiraciones colectivas e individuales. Surgieron organizaciones, encargadas de orientarlos en los nuevos cauces políticos, económicos y sociales y para defender las conquistas que la Revolución había alcanzado, como fueron La Federación de Mujeres Cubanas (FMC), los jóvenes se agruparon en la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM); los vecinos de los diferentes barrios y calles se unieron en los Comités de Defensa de la Revolución (CDR); los campesinos con tierras en la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), los estudiantes universitarios continuaron

⁶ Para una mayor profundización sobre las construcciones de género y el comportamiento de la homosexualidad en la Cuba prerrevolucionaria ver Lumsden, Ian (1996) "Machos, Maricones and Gays. Cuba and Homosexuality" Temple University Press, Philadelphia.

en su histórica y revolucionaria Federación Estudiantil Universitaria (FEU), y las asociaciones y sociedades de los negros cubanos existentes hasta entonces fueron abolidas casi de inmediato; con el objetivo de prohibir las manifestaciones discriminatorias en contra de los negros y la liquidación del racismo

En ese contexto no apareció una sola referencia a los homosexuales que también eran víctimas de la marginación. Evidentemente el tema homosexual no había sido reconocido ni se le estimaba, por lo tanto, como un problema social generalizado hasta que los periódicos El Mundo y Prensa Libre, comienzan a denunciar y exigir el saneamiento de ciertos barrios de Centro Habana, como el Barrio Colón, por los altos niveles de prostitución y de homosexuales (Fernández, SF).

La homosexualidad considerada como un mal, provoca las redadas policiales y el acoso a bares y parques, y más tarde, a partir del año 1965, comenzaron a ser enviados a las Unidades Militares de Apoyo a la Producción, en conjunto con los testigos de Jehová, lugares en los cuales a partir del trabajo productivo se comenzó a luchar contra la homosexualidad. A pesar de que no fueron creadas con ese objetivo primariamente, y los estudios demuestran que los homosexuales eran minorías, estas acciones se basaron en el Artículo 490 del Código de Defensa Social que condena la pederastia y las normas jurídicas contenidas en el Código de Defensa Social en su artículo 48, que se refiere al estado peligroso y a los índices Permanentes de peligrosidad que le facilitaban la prevención y represión más efectiva de esta conducta (Fernández, SF). Sin embargo, las UMAP provocaron una reacción no esperada por sus ejecutores ni por los que eran asignados a sus unidades. Fueron abolidas a partir de la denuncia de las Naciones Unidas, respecto a la cual Fidel Castro expresó, en la entrevista concedida a Ignacio Ramonet en *“Cien Horas con Fidel”*, publicada por la Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado en el 2006:

“Era una cultura, pasaba igual que con las mujeres.” “...habían prejuicios fuertes con relación a las mujeres y los homosexuales” “Yo ahora no voy a defenderme de esas cosas, la parte de responsabilidad que me corresponda la asumo. Ciertamente yo tenía otros conceptos con relación a ese problema.” “...Ciertamente los homosexuales eran víctimas de discriminación.”

El cierre de la UMAP no determinó un cambio de la actitud oficial hacia la homosexualidad, siguió siendo vista como un problema social y una desviación de carácter psiquiátrico. En la Mesa Redonda sobre Homosexualidad, celebrada en febrero de 1971, se consideró a la homosexualidad como una patología que trasciende los límites de la individualidad y pasa a constituir una patología social por el carácter antisocial que esta actividad conlleva en la mayoría de los casos, como un tema complejo y difícil de tratar que requiere un enfoque cuidadoso y preciso como condición previa para abordarlo y una enfermedad compleja con graves repercusiones sociales (Marqués de Armas, SF). A partir de estas declaraciones se tomaron medidas preventivas y educativas para el saneamiento de focos homosexuales sobre todo en el ámbito cultural, pues no se quería una representación artística de nuestro país en el extranjero por personas cuya moral no respondiera al prestigio de nuestra revolución, aunque no se limitó solo a homosexuales. Este período ha sido llamado como el lustro gris, aunque hay quienes hablan de la década (Fernández, SF).

No es hasta la creación del Ministerio de Cultura que comienza un período que pareció traer un cambio fundamental en la política hacia los homosexuales. Se detuvo el parametrismo y figuras separadas de sus puestos laborales se reincorporaron a sus antiguas ocupaciones o iniciaron otras, aunque en el campo de la educación se mantuvieron limitaciones y concepciones más estrechas que las que se abrieron paso en el sector de la cultura,

En 1977, como otro indicador del cambio, se crea el Grupo Nacional de Trabajo sobre Educación Sexual (GNTES) que crea un grupo de trabajo para la atención a las personas transexuales, a punto de partida de la solicitud realizada al Ministerio de Salud Pública (MINSAP) de una persona transexual de mujer a hombre. Favorece además la entrada de literatura extranjera sobre el tema de los Derechos, que tenían lugar y logros alcanzados en países como Alemania, lo que conllevó a que en 1979 se aplicará un nuevo Código Penal que despenalizará la homosexualidad (Lumsden,1996), aunque la sociedad cubana permanecía machista y con innumerables prejuicios.

Por su parte, la década de los ochenta fue muy compleja en diversos problemas políticos, ideológicos y económicos. Para los homosexuales se inició un período

objetivamente más holgado, se vieron homosexuales formando parte de las secciones sindicales al nivel de centros laborales y en otros puestos. Es sumamente interesante subrayar el hecho de que por primera vez, la homosexualidad surgía como un movimiento, aunque no organizado, no liderado por alguien en particular, pero que brotaba de forma espontánea y con objetivos diferentes a los vinculados históricamente con un movimiento social, cultural o literario (Fernández, SF).

La década del 80 está marcada, además por la aparición del primer caso diagnosticado con SIDA en 1985, lo que conlleva a que en abril de 1986 sea creado el Sanatorio de Santiago de las Vegas, por las autoridades de salud pública. Aquí se atiende a los seropositivos y enfermos de SIDA, los cuales se internaron de forma obligatoria. En sus inicios eran mayormente heterosexuales (Fernández, SF). El sistema de atención con internamiento obligatorio se creó con el objetivo de detener el avance de la epidemia, en un momento en que no se tenía un conocimiento profundo sobre las formas de transmisión del VIH, atendiendo sobre todo a los grupos de riesgo, entre los que se encontraban las personas homosexuales y bisexuales, personas que tenían relaciones con turistas, embarazadas, así como el chequeo de todas las transfusiones de sangre. A raíz de las nuevas preocupaciones que esta situación arraigó, se intensifica el trabajo en la implementación del Programa Nacional de Educación Sexual por parte del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), que asume y consolida el trabajo del GNTES.

El internamiento obligatorio de las enfermos de VIH fue claramente una violación de los derechos civiles de estas personas. Si bien estuvo guiado por prejuicios, desconocimiento y la buena intención de proteger a la población de la infección, consideramos que es al igual que las UMAP una de las acciones más cuestionables de los decisores políticos de nuestro país. La implementación de estas leyes y el hecho de que tuvieran como objetivo principal a la población homosexual y bisexual contribuyó a la estigmatización de los mismos y consolidó las bases para la homofobia cubana contemporánea. Actualmente es esta población la más afectada por la infección y la causa reside en que la mayoría de los hombres que tienen sexo con otros hombres no tienen prácticas de sexo seguras.⁷

⁷ Para más información sobre el comportamiento de los índices del VIH/SIDA en Cuba ver reporte de la Oficina Nacional de Estadísticas.

La pandemia del SIDA obligó al país, incluso a sus sectores menos progresivos, a promover campañas que incluían la visibilidad de otros tabúes y problemas que también a mediados de los 80 empezaron a entrecruzarse como parte de la Campaña de Educación Sexual que coordinaron, entre otros especialistas, Mónica Krause y Celestino Lajonchere, antecesores de la actual labor del CENESEX (Espinoza, SF).

El cambio social que esto significó, la visibilidad creciente desde la salud y el interés por parte de la literatura y el cine, marcan la década de los noventa con la aparición del primer discurso "homosexual" reivindicador, en cierto modo, del derecho a un espacio, a un respeto individual y cultural, con el filme *Fresa y Chocolate*, cuyo guión surge del cuento *El lobo, el bosque y el hombre nuevo*, de Senel Paz. Este filme dirigido por Tomás Gutiérrez Alea, logró llamar la atención de toda nuestra ciudadanía sobre la homosexualidad, al exponer un caso particular de un hombre que se ve marginado por su forma de pensar sobre el arte, la literatura y sobretodo por su propia orientación sexual.

Esta película produjo un cambio muy positivo en amplios sectores de nuestra sociedad, de manera muy particular, entre aquellos que no tenían una visión y conocimiento objetivos de la problemática homosexual. No han sido pocos - en fechas cercanas - los intentos para fundar una organización homosexual, ello no ha pasado de ese primer nivel. El único que tal vez pudiera ser evaluado de forma diferente y que es de sumo interés para estudiar y comprender las alternativas para la sobrevivencia de los grupos marginados, en particular de los homosexuales, es la Organización Nacional de Entendidos (ONE), que comienza con el interés de agrupar al grupo con fines lúdicos, logrando ocupar espacios como lo fue el Festival de travestís en el Teatro Rita Montaner, antiguo América, y la publicación del folleto *Hola Gente*, pero que no fue duradero, pues fue reprimido por la policía sobre la base de ser un grupo no inscrito legalmente. Sin embargo, esto demuestra que se tomaba una actitud vital y revolucionaria que evidenciaba el propósito de su participación social.

No resulta difícil visualizar y mucho menos valorar, el cambio positivo ocurrido en el tratamiento social e intelectual de la homosexualidad en los finales de la centuria del XX y en los comienzos del XXI.

En los primeros años del siglo XXI Cuba había alcanzado logros como la aplicación del Decreto-Ley 175, del 17 de junio, que modifica el artículo 303 del Código Penal de 1987, que en título y concepto, elimina la referencia a la homosexualidad; la declaración de Mariela Castro Espín, directora del CENESEX, donde ésta aboga por una enmienda en la constitución cubana para que en Cuba sea explícitamente ilegal discriminar a los homosexuales; la creación de la sección *diversidad sexual* del sitio web del CENESEX; y el ingreso de la Sociedad Cubana para el Estudio de la Sexualidad y el CENESEX a la Organización Internacional de Gays y Lesbianas (ILGA, de sus siglas en inglés).

En el año 2004 se reestructura la atención a las personas transexuales y se crea la Comisión Nacional de Atención Integral a Transexuales, con sede en el CENESEX. Esta comisión cuenta elabora un estrategia que abarca aspectos médicos, psicológicos, legales, laborales, sociales y de atención especial a la familia. y ya en el 2005 Especialistas cubanos participan por primera ocasión en el XIX Simposio de la Asociación Internacional de Disforia de Género, donde se expone la Estrategia Cubana para la Atención Integral a Transexuales, que más tarde es llevada a consulta parlamentaria, concluyendo su implementación y no solo abarcando el tema de la reasignación sexual (Fernández, SF). Y así a partir de un acercamiento mediático al tema de la homosexualidad y bisexualidad, en la telenovela “La cara oculta de la luna” y la participación de Cuba en la primera Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos de las personas LGBT en Montreal, Canadá. Se celebra en Cuba la 1ra Jornada contra la Homofobia, en el año 2008, hoy alcanza su 5ta edición con mayores índices de asistencia, tanto de la población LGTB como de la población heterosexual.

El CENESEX es una institución docente, investigativa y asistencial, en el área de la sexualidad humana, que tiene a su cargo coordinar el Programa Cubano de Educación Sexual; implementando entre otras acciones, proyectos y programas de educación de la sexualidad y de comunicación social acordes a las necesidades de diferentes grupos poblacionales que contribuyan al desarrollo de estilos de vida saludables; así como crear espacios de capacitación dinámicos para satisfacer necesidades de aprendizajes vinculadas a problemáticas novedosas y/o urgentes; de ahí que se haya decidido desarrollar una Estrategia Educativa y una Campaña de bien público por el respeto a la libre orientación sexual dirigidas a la juventud

universitaria, como importante fuerza de cambio social y como futuros decisores de nuestro país.

La movilización que esta Jornada supone tanto de la prensa nacional e internacional, el apoyo de estudiosos y científicos sociales de la minoría que representan las personas con orientaciones sexuales no heterosexuales, y las implicancias de la relación familiar de la directora del CENESEX, Mariela Castro Espín, con altos dirigentes del Estado cubano, han provocado recelos políticos dentro y fuera de la Isla, que no han dejado de mostrarse en elementos del Partido y la Juventud y otras instancias, que pese al apoyo que ellas mismas prodigaron al CENESEX, no miran con buenos ojos tal destape. Se pretexta lo de siempre: “el pueblo no está aún preparado para esto”, y parte de las preocupaciones de la población consiste en el cuestionamiento de la necesidad del gasto de recursos para la promoción de la Campaña por el Respeto a la Libre Orientación Sexual e Identidad de Género en la que se basa dicha Jornada, así como la urgencia e importancia de la realización de operaciones a personas con identidades de género no conformes que solicitan la reasignación de sexo⁸.

La creencia popular de que existen personas que se consideran más necesitadas, como, por ejemplo, en el tema de la vivienda, de la salud y económicamente, pone en tela de juicio la importancia de la atención a estas poblaciones, en específico a las personas transgéneros, sin tomar en cuenta los problemas psicológicos que podrían acarrear para estas personas vivir en constante insatisfacción y los daños que esto supone para su salud física y mental.

En la actualidad, Cuba es uno de los países que aboga por la despatologización de la transexualidad, a partir de la Declaración de la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (SOCUMES) en el V Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual, celebrado en la Habana, el 18 de Enero de 2010 y a propósito de la actualización en el DSM-V y en el CIE-10 que se realizara en el presente año.

⁸ En conversaciones con diferentes personas en el transcurso de la investigación, se constató que hay algunas discrepancias acerca de las operaciones de cambio de sexo, debido a la situación económica del país. Sin embargo, no se divulga que una gran parte de estas operaciones son apoyadas financieramente por instituciones internacionales (Nota de la autora)

La importancia de la Campaña por el respeto a la libre orientación sexual radica en que tiene el objetivo de realizar un trabajo educativo con la población cubana con vistas a disminuir la discriminación por orientación sexual, potenciando los valores humanos y el respeto como pilar fundamental, y prepararla ante los cambios que se proponen para el nuevo Código de Familia, el cual incluye un articulado relacionado con el derecho a la libre orientación sexual e identidad de género.

Los nuevos cambios al Código de Familia promovidos por la Federación de Mujeres Cubanas y el CENESEX junto a la Unión de Juristas de Cuba, confirmó que esa organización de masas ya concluyó, aprobó y entregó la versión final del anteproyecto al Ministerio de Justicia y que el documento junto con otras múltiples y urgentes actualizaciones y beneficios para todas las familias cubanas, contiene la propuesta de la unión legal entre personas del mismo sexo.

Dichos cambios están apoyados por las Redes Sociales del CENESEX, que constituyen grupos de trabajo y reflexión para personas transgéneros (Grupo TransCuba), para mujeres lesbianas y bisexuales (OREMI), para hombres homosexuales (Hombres por la Diversidad o HxD) que no solo agrupa a hombres homosexuales sino que también incluye a mujeres y hombres heterosexuales y más recientemente se han creado la Red de Jóvenes por la Diversidad que no se basa como grupo en criterios particulares sino que agrupa a todo tipo de jóvenes sin importar orientación sexual y que son fundamentalmente universitarios, aunque se han ido ampliando y abarcan también a jóvenes trabajadores y todos aquellos comprometidos con la Campaña, así como la nueva Red de Juristas que defiende las ideas del Centro desde un conocimiento de las leyes y promoviendo un cambio legislativo explícito.

Actualmente en lo relativo a los cambios legislativos, la población LGTB y el CENESEX han logrado que se reconozca abiertamente y como parte de los lineamientos de la reciente Asamblea General del Partido Comunista de Cuba, la orientación sexual y la identidad de género como problemáticas fundamentales de la sociedad cubana y que se rechace cualquier tipo de discriminación con estos fundamentos. Este reconocimiento avizora un futuro cambio en los decisores del país y llena de esperanza a los activistas y a la población LGTB, que refuerzan el trabajo realizado y promueven nuevas estrategias educativas a nivel comunitario y social con

el fin de lograr el cambio en los imaginarios sociales y construir un futuro de respeto e igualdad, potenciando los valores humanos y la equidad social que se alza como bandera del proceso revolucionario que continua perfeccionándose en sus pretensiones de igualdad y justicia social.

3.2 Análisis de las Entrevistas a Expertos.

Para lograr una mayor profundización sobre la temática, se realizaron entrevistas a cuatro estudiosos del tema, los cuales poseen determinadas herramientas para realizar un análisis más elaborado y completo⁹. Debido a que abordan el tema desde variadas disciplinas tales como la Medicina, la Psicología y desde una formación artística, con una especialización en las poblaciones estudiadas se entrevistó a Alberto Roque Guerra, médico especialista en Medicina Interna, coordinador de las Redes Sociales y Equipo Médico de la Comisión del CENESEX y Presidente de la sección de Diversidad Sexual de la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (SOCUMES); a Yasmany Díaz Figueroa, psicólogo especialista, coordinador de la Red de Jóvenes por la Diversidad y coordinador de los Proyectos del CENESEX; a Rafael M. Caldas, especialista del Proyecto HSH-Cuba del Centro Nacional de Prevención de ITS- VIH/SIDA y a MsC. Rosa Mayra Rodríguez Lauzurique, psicóloga, Jefe de Departamento de Servicios, Redes Sociales y Derechos Sexuales del CENESEX.

Al explorar el enfoque con el que se ha trabajado en Cuba el tema de la homosexualidad y la población LGTB en general y con el objetivo de establecer una caracterización de esta población los expertos consideran, por una parte, que no tienen una experiencia basada en el conocimiento científico para afirmar eso porque no ha realizado estudios ni ha leído estudios que puedan identificar como se expresa la homosexualidad en Cuba, este es el caso de Alberto Roque, mientras que Yasmany Díaz y Rafael M. Cladas creen que presenta características diversas, al respecto afirman:

“La homosexualidad aunque se quiera ver desde un punto de vista psicológico o sexológico ha pasado a lo largo de la historia, en el caso Cuba, por un matiz muy grande que es la parte sociológica, o sea, por el matiz social que tuvo la cultura y que

⁹ Ver Anexo 1.

la ha construido desde el propio imaginario social que ha tenido que ver también con la educación que se nos ha dado, la que hemos heredado y que ha conllevado que la homosexualidad misma no sea vista como un elemento natural, sino todo lo contrario, que se vea como algo antinatural, que va contra las normas sociales y las leyes que están preestablecidas desde índole social. Desde este punto de vista, ha sido la orientación sexual, de las tres que existen hasta este momento, la que ha sido más discriminada, más estigmatizada, excluida a partir de las propias características que la sociedad le ha atribuido”¹⁰

“Según mi opinión y a partir de los estudios que se han hecho, Cuba no tiene una misma característica para un mismo grupo poblacional. Específicamente en los homosexuales existen diversas características, en el sentido de que hay diversidad de criterios, pensamientos, aspiraciones y orientación incluso (...) es poco probable llegar a características comunes de esta población, porque es muy diversa y muy variada con respecto a prácticas de sexo, aspiraciones profesionales, posibilidades culturales y sociales, que eso influye al igual que los estratos sociales, en las aspiraciones e intereses que tú puedas tener como ser humano en general y si miramos la orientación sexual también sucede”.¹¹

Mientras que en el caso de Mayra Rodríguez responde que no existen estudios relativos a esta caracterización y afirma que “¿Por qué yo tengo que caracterizar a esta población desde el punto de vista psicológico sino se caracterizan a los heterosexuales? Te puedo decir que hay tantas diferencias en las personas homosexuales como personas son, lo mismo que ocurre en los heterosexuales, los bisexuales y las personas Trans”.

De manera general podemos ver en los expertos que si bien no existe una caracterización científica de esta población, cuestionan la necesidad de su estudio y consideran que tiene características diversas al igual que la población heterosexual. Consideran además que si en los últimos tiempos han sido una población más visible, se debe a que hay un mayor conocimiento sobre sexualidad y la identificación de la diversidad sexual aunque todavía “es percibida la diversidad de manera excluyente,

¹⁰ Entrevista a Yasmany Díaz.

¹¹ Entrevista a Rafael M. Cladas.

discriminatoria hacia personas que no tienen una orientación sexual heterosexual”¹², así como que “nos hemos dado cuenta de que la orientación sexual, como lo es la heterosexual, es un elemento natural propio de los seres humanos, por lo tanto el hecho de un factor como tal no existe, sino un cambio, un reajuste de aquellas normas, de aquellos patrones culturales y sociales que se han establecido de lo que corresponde a unos y a otros”¹³

También reconocen la incidencia del trabajo institucional en la visibilidad, en específico del CENESEX, del Centro Nacional de Prevención y otras instituciones, gubernamentales o no gubernamentales, que promueven iniciativas de gran impacto mediático, aunque al respecto opinan que “ Nosotros estamos haciendo visible la homofobia y los elementos discriminatorios relacionados con la orientación sexual y la identidad de género”¹⁴. También consideran relevante que “el tema del VIH ha hecho de alguna manera más visible el tema de la homosexualidad porque en Cuba el VIH que empezó siendo una epidemia heterosexual hoy es una epidemia de hombres que tienen sexo con otros hombres que no es lo mismo que ser homosexual porque este es un concepto netamente epidemiológico que incluye a personas que han tenido prácticas sexuales con otros hombres y que no necesariamente son homosexuales”. Y “... los cambios desde el punto de vista social que ha hecho que haya una mayor aceptación, no hablo de tolerancia sino de aceptación, hacia personas con orientaciones sexuales diferente a la heterosexual e identidad de género que también se han reconocido en el ámbito social”.¹⁵

En cuanto a las principales áreas donde se ha tratado el tema sobresalen en las entrevistas aplicadas el CENESEX, la FMC, el CNP, el Ministerio de Salud Pública, las Cátedras de Género de las Universidades del país. Al respecto Rafael M. Cladas opina “No creo que en Cuba haya un institución dedicada al estudio y tratamiento de los homosexuales. Sin embargo, hay instituciones que tienen dentro de su objeto social y de su contenido de trabajo la responsabilidad de investigar, de trabajar con los grupos vulnerables” Reconoce la labor del CENESEX, el CNP y cree que “también

¹² Entrevista a Alberto Roque.

¹³ Entrevista a Yasmany Díaz.

¹⁴ Entrevista a Alberto Roque.

¹⁵ Entrevista a Mayra Rodríguez.

están el Centro de Estudios de la Juventud, la Escuela Nacional de Salud Pública, el Centro Juan Marinello, el Centro Memorial Dr. Martin Luther King. Hay varias instituciones que han incluido dentro de su objeto social el trabajo con poblaciones vulnerables”

Coincidimos con los expertos en que el área donde mayor tratamiento ha tenido es en el de la salud y con un enfoque extremadamente salubrista. Esto demuestra que el tema de la homosexualidad continua siendo, aunque en menor medida, considerado por las personas como una condición muy vinculada a la enfermedad y perjudicial para la salud. A nuestra consideración la vulnerabilidad de estas personas no reside en su orientación sexual, sino en las construcciones sociales que circulan alrededor de ella. El no tener espacios para intimar los hace tener prácticas sexuales de riesgo y las discriminaciones y rechazos de las que son objeto los hacen en muchos casos padecer de inseguridades y traumas psicológicos.

El carácter disidente de la homosexualidad es atribuido por el régimen heterosexual, el cual afecta visiblemente a las personas con orientación homosexual que se ven obligadas a reconocerse como diferentes cuando comparten en casi todas las esferas intereses y objetivos como cualquier persona heterosexual.

Consideran los expertos que el área donde debería ser tratada la homosexualidad con mayor urgencia es “En todas las áreas institucionales porque la sexualidad transversaliza todos los espacios de la vida del ser humano, y no solo los relacionados con la diversidad sexual sino la sexualidad en su concepto más amplio”¹⁶, opinión que comparte además Mayra Rodríguez que responde “Creo que todas porque cuando se habla de recursos humanos, en la parte docente se incluye el tema de la diversidad, que es un elemento interesante, porque hasta hace pocos años cuando se hablaba de diversidad no se hablaba de personas que tienen una orientación heterosexual. Las personas heterosexuales también forman parte de la diversidad porque todos somos diferentes.”

Mientras que Yasmany Díaz opina que “una de las principales áreas donde debiera trabajarse es en la educación, de cómo hay que educar porque a través de la

¹⁶ Entrevista a Alberto Roque.

educación, creo yo y desde mi posicionamiento, uno puede darle al ser humano elementos que no necesariamente tienen que estar regulados por leyes, porque en la medida que existe un respeto existe una legalidad, vista esta como un proceso social, un proceso de igualdad entre dos personas, de equidad” y en consonancia con la opinión de Mayra Rodríguez en preguntas anteriores, expresa que “En estos procesos hay mucho poder que está influyendo en el “vamos a investigarlos, vamos entonces a trabajarlos”... no, ¿por qué? ¿Cuál es la exclusión? ¿Por qué la orientación sexual tiene que ser un elemento excluyente para generar políticas y no al contrario? ¿Por qué las políticas no pueden ser inclusivas desde un punto de vista del respeto de todas las personas sin importar la orientación sexual?”. Rafael M. Cladas por su parte opina que “Me gustaría mucho que en Cuba existiera una asociación, una institución que realmente agrupara a personas que trabajara con y para homosexuales, hembras y varones”

El reconocimiento de la sexualidad como una variable que atraviesa todos los espacios de la vida del ser humano es también compartido por nosotros. Si bien no es la orientación sexual un motivo para la exclusión creemos que como minoría debería ser representado políticamente por una asociación que agrupe los intereses y aspiraciones de la población LGTB. Separada de las instituciones existe actualmente en Cuba una asociación¹⁷ de este tipo que consideramos no es efectiva por estar guiada por una disidencia revolucionaria.

Como se pudo ver en el epígrafe anterior, la respuesta del Estado ha variado considerablemente desde los principios del proceso revolucionario que tiene su inicio en 1959. Al respecto, los expertos opinan que esta variación se debe a causas múltiples, en el caso de Alberto Roque, aunque reconoce el papel del CENESEX. Yasmany Díaz considera que “hay más conocimiento, más acceso a la información, el sistema educacional ha dado un giro, aunque no el que quisiéramos. Las mismas políticas internacionales conllevan al respeto a la igualdad, pienso que han influido de una manera u otra en los derechos internacionales, si miramos la gran revolución de liberación sexual, el tema de la aparición del VIH que siempre se pone junto al

¹⁷ La fundación *Reinaldo Arenas In Memoriam* que representa a un sector de la población LGTB que discrepa de los lineamientos políticos de la Revolución Cubana y es financiada por la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana (SINA). Su funcionamiento y programa de trabajo es de carácter clandestino (Nota de la Autora)

tema de la homosexualidad tratando de responsabilizar a los homosexuales de esta pandemia. El hecho de que apareciera el VIH conllevó a que muchas políticas se dirigieran al estudio de esta población, y de ahí surgió mucho conocimiento pues supimos lo que era gay, homosexual, HSH y todo influyó en que las políticas que tomaba el Estado variaran”.

Rafael M. Cladas, en respuesta a la interrogante planteada, expone “pienso que en 50 años de Revolución hemos estado en constante perfeccionamiento del proceso revolucionario y de alguna manera hemos ido perfeccionando esos errores y ya finalmente tenemos la inclusión de los artículos que recogen a la diversidad sexual dentro de la política de la Asamblea del Partido” y Mayra Rodríguez explica que “Yo creo que el Estado siempre ha tenido una propuesta de no discriminar porque de hecho está en las leyes aunque no de manera explícita, pero indiscutiblemente depende también de la decisión que tengan algunos decisores (...) En sentido general creo que la posición en estos momentos es una posición de avanzada, aunque todavía no hemos logrado el tema de la ley. Yo creo que la ley *per sé* es un paso de avance pero que no resuelve a nivel social todos los problemas, eso tiene que ir paralelamente con formación y con capacitación de recursos humanos y del trabajo de los activistas, que sus voces también se oigan”.

La incidencia que estas acciones tienen en la población LGTB y la interrogante de si representan alguna transformación en el grupo social estudiado arrojó las opiniones siguientes:

“Sí, definitivamente esa integración está en curso, y tiene antecedentes que no son exclusivos de esta institución (...) creo que existen personas dentro y fuera de esta institución personas que se lo piensan políticamente y con un enfoque muy, muy claro en cuanto a derechos”¹⁸

“... Claro, estoy completamente de acuerdo, porque se han creado espacios para el debate y la reflexión, que hace de ellos mismos los protagonistas, posibilitando además un cierto activismo que aunque necesita madurar ya es un tanto palpable.”¹⁹

¹⁸ Entrevista a Alberto Roque.

¹⁹ Entrevista a Yasmany Díaz.

“...Agrupar gente cuesta trabajo porque todo el mundo es un ente independiente, es aparte, todo el mundo tiene un pensamiento diferente y hace falta un líder que aglutine a mucha gente para poder cohesionar un pensamiento. Claro que hace falta unificar a los y las homosexuales de Cuba, hace falta unificar un pensamiento ideológico profesional para obtener resultados loables para todos y todas, y no para una minoría (...) mucha gente dice que es muy poco, porque sufrieron años de barbarie, años de desalojo, de discriminación, de rechazo y por supuesto esa gente todavía tiene reservas, pero para mí que soy joven y que he visto esos progresos, que las cosas van avanzando, de una manera lenta pero sostenidamente, creo que si podemos llegar e tener unión”.²⁰

“Pienso que si representan un cambio, primero que las personas tienen que dejar de verse como guetos. Nosotros estamos en contra de los guetos, estamos a favor de incluirse. Estoy convencida de que tenemos que integrarnos todos porque todos somos parte de la diversidad y tenemos que integrarnos a cualquier actividad social, no tenemos por qué dividirnos y creo que eso ha sido parte del trabajo del CENESEX”²¹

Dentro de los grupos sociales vulnerables a los cambios los que más se han favorecido son los Trans, según la opinión de dos de los entrevistados y esto se debe según la opinión de Alberto Roque a que “Sin duda alguna es el grupo humano más vulnerado en sus derechos, pues transgredir las normas de género impuestas desde el poder del patriarcado, implica un posicionamiento de oposición muy fuerte, que lleva una discriminación muy fuerte y eso significa que tengan una vulneración muy significativa de esos derechos como ciudadanos y ciudadanas, así como la implicación de una negación de la salud como un derecho humano en alguna de estas personas y sin duda han sido factores que hemos sabido ilustrar con ejemplos muy claros”. Por otra parte los otros dos entrevistados insisten en la no categorización de la población LGTB como poblaciones vulnerables, al respecto Yasmany Díaz opina “Los cambios no solamente van a una comunidad gay, lésbica, trans o bisexual, sino al mejoramiento de lo que es la comunidad cubana.”

²⁰ Entrevista a Rafael M. Cladas.

²¹ Entrevista a Mayra Rodríguez.

De igual manera, las opiniones de los expertos se dividieron ante la interrogante sobre si este trabajo institucional ha provocado que la sociedad cubana sea más permisiva y tolerante. Opinan que “Nosotros no buscamos que sea permisiva y tolerante, el objetivo es que sea respetuosa de todas las expresiones de la sexualidad y de todo aquello que provoque discriminación, porque no nos centramos únicamente en la sexualidad. Todas las discriminaciones, tiene un origen en común, que es el estigma y la diferenciación de determinado grupo social o persona para excluirla, para hacerla sentir inferior y nosotros trabajamos desde esa óptica.”²² y “No importa la orientación sexual y eso responde a una necesidad sentida, no tanto institucional sino por lo personal. Lo institucional ayuda, facilita herramientas, espacios, talleres, cursos, la propia Jornada contra la Homofobia. Favorece el tema de la educación, de posibilitarte el que “esto es lo que hay, así es como es, así es como debe ser” pero todo eso pasa por el matiz de uno, por la relación aquella famosa del grupo-individuos – sociedad, y como es que se mueve”.²³

En el caso de los entrevistados que afirmaron que sí se ha producido un cambio en la sociedad, ante el cuestionamiento de que cambio supone esto para el desarrollo objetivo y subjetivo de la población LGTB, respondieron:

“Todavía no creo que esté dando resultados, significando está significando muy poco. La gente está confiando, está viendo... hay mucho escepticismo también, todavía piensan que eso no va a dar resultado pero confiando de manera general y pienso que mientras sigamos demostrando y trabajando porque es difícil, hay que lograr cambios de comportamiento porque somos una sociedad heterosexista, machista, subdesarrollada, latina, o sea, son muchos factores que confluyen en eso. Mientras sigamos trabajando y demostramos que si se puede, la gente va a confiar más en nosotros. Soy optimista y pienso que lo que no hay es que cansarse y seguir trabajando hasta lograrlo”²⁴

“Yo creo que no solo de la población LGTB. Creo que de la sociedad en general, permite un enriquecimiento porque permite que las personas libremente se expresen como son y mejoren su calidad de vida y no solo individual sino que también la familia

²² Entrevista a Alberto Roque.

²³ Entrevista a Yasmany Díaz.

²⁴ Entrevista a Rafael M. Cladas.

que son muchas veces los que contribuyen a que las personas se sientan mal, porque a veces los sacan de las casas aunque parezca mentira, sobre todo la población Trans”.²⁵

Por su parte, el médico Alberto Roque, que contestó de manera ambigua la pregunta y quien respondió la pregunta relacionada con la significación de estos cambios para el desarrollo objetivo y subjetivo de esta población, expresa que “El ejercicio de una ciudadanía obedece a factores objetivos y subjetivos, eso está claro, de todo el mundo. Las personas con sexualidades no heterosexuales tienen una vulneración de casi todos estos derechos, en mayor o menor medida, como grupo humano... hay personas que no pero la mayoría sí en casi todos los contextos de la vida: el ámbito familiar, escolar, de la comunidad, laborar, el del estado y la aplicación de políticas que se alejan incluso de la ley y de la propia ley de leyes que es la Constitución”.

La transgresión de estereotipos de género por parte de la población LGTB afirman los expertos una vez más divididos en sus visiones se comporta de la siguiente manera:

“Mi opinión particular es que dentro de las personas LGTB hay una reproducción de muchos estereotipos de género que nos amputa políticamente y que no nos permite deconstruir o desarticular los estereotipos de género que utilizan aquellos que ejercen el poder del patriarcado, y que lo mismo sucede con las mujeres heterosexuales. Yo creo que si hay una transgresión en la expresión pero muchas veces reproduciendo esos mismos mecanismos de dominación”.²⁶

“Las poblaciones LGTB reproducen, casi copia fiel el comportamiento heterosexual. Por ejemplo en una relación de dos hombres homosexuales tiene que existir una mujer y un hombre, tiene que existir las tareas históricamente asignadas para la mujer dentro de la relación homosexual y así mismo la de los hombres”.²⁷

“Lo transgrede la población LGTB, lo transgrede la población heterosexual... quien quiera transgredirlo. La orientación sexual –repito- no puede ser un elemento excluyente para segregar a las personas; si tú me dijeras todavía la identidad de

²⁵ Entrevista a Mayra Rodríguez.

²⁶ Entrevista a Alberto Roque.

²⁷ Entrevista a Rafael M. Cladas.

género donde tiene que ver quién es masculino y quién es femenino, que es lo que nos hace de alguna manera culturalmente diferente, y desde nuestra propia construcción de seres humanos ser diferentes, no te podría citar como transgredimos los estereotipos porque estaría reproduciendo mitos y estereotipos que en la población existen”.²⁸

“Creo que de todas las maneras. La población LGTB no solo transgrede los estereotipos de género porque puede ser una persona heterosexual que tenga determinada manera de comportarse externamente y que rompa con lo que la sociedad dice que debe ser un hombre, o sea, ser rudo, que no puede tener voz suave, no puede tener gestos suaves y ya está transgrediendo, por eso es importante incluirla dentro de la diversidad sexual.”²⁹

La transgresión de los estereotipos de género no es una característica exclusiva de la población LGTB, consideramos igual que los expertos que muchos de los estereotipos son reproducidos por ellos y que la transgresión que existe se manifiesta también en la población heterosexual. La inestabilidad del concepto de género es evidente, los límites son cada vez más flexibles y la orientación sexual ya no es un elemento determinante aunque sí representativo en este análisis.

Con respecto a las diferencias entre los grupos etarios en cuanto a la asunción de roles de género y las modelos de comportamiento, los expertos entrevistados consideran que responde mayormente a causas de moda, a cambios en la forma de pensar y en que los tiempos son diferentes, mientras uno de los entrevistados asevera no ser capaz de responder la pregunta por no existir estudios que incluyan estas variables y tampoco la pregunta relativa al comportamiento diferenciado por sexo.

Una vez más los expertos coinciden en que el grupo social dentro de la población LGTB que más ha transformado su cuerpo y su imagen es el grupo de las Trans. Alberto Roque expresa que a pesar de no existir estudios que le permitan responder

²⁸ Entrevista a Yasmany Díaz.

²⁹ Entrevista a Mayra Rodríguez.

esta pregunta, su trabajo con esta población demuestra que ve “una preocupación muy, muy significativa por transformar sus cuerpos” que responde “no a lo que se espera de ellos sino a lo que ellos mismos quieren para sí”. Yasmany Díaz explica que “La transformación del cuerpo y la imagen si tú lo ves así puramente, por supuesto en el grupo Trans, pero no es excluyente de los otros grupos (...) si antes se usaba el “Espendré” ahora lo que se usa es la queratina, o sea, todo va siendo modificado, por lo tanto el género es una construcción socio cultural y como mismo cambia la sociedad cambia la cultura, no es estática. El género lo veo más como un proceso estable, que conlleva procesos dinámicos, pero estable como categoría.”

Mayra Rodríguez afirma que “En las personas Trans pero no es exclusivo. Son los que producen una transformación más fuerte y evidente, pero hay otras poblaciones que se transforman con el simple uso de una gorra, un cinto en el caso de algunas mujeres y en los hombres el uso de aretes, de afeitarse completamente y maquillarse”. Rafael M. Caldas opina que los varones cambiado un poco la imagen, pero a veces la confunden con la metrosexualidad,³⁰ una tendencia muy en boga en estos últimos tiempos y que no necesariamente tiene que ver con la orientación y con la práctica sexual. Por lo tanto los hombres hemos tenido cambios, pero más notablemente en los hombres o mujeres que deciden ser Trans.

La valoración que hacen los expertos sobre el trabajo institucional coincide en todos los casos con ser insuficientes, promueven el trabajo arduo y sin cansancio, por ser un tema de difícil aceptación debido al carácter machista de la sociedad cubana. A pesar de los logros alcanzados consideran fundamental para la evolución del grupo social estudiado continuar fomentando la educación a un nivel social y de los activistas comprometidos con el proceso de sensibilización de la sociedad con respecto a las poblaciones homosexuales a fin de educar y de transformar. En el caso específico de Alberto Roque señala la necesidad de crear un “un grupo desde la sociedad civil que tenga autonomía y la decisión desde los propios grupos, con toda la horizontalidad que ello requiere. Incluso si para hacerlo hay que tener varios grupos eso no estaría mal, como lo han hecho las mujeres, la clase obrera... como lo han

³⁰ La metrosexualidad es una tendencia actual de hombres preocupados por su estética que se sacan las cejas, se depilan, se maquillan y otros cambios que parten de la imagen. En esta no influye la orientación sexual. Cuando hablamos de metrosexualidad nos referimos a que no constituyen un grupo social que se identifique como tal. (Nota de la autora)

hecho personas que han sido excluidas, que creo que tienen derecho a unirse, a asociarse para proponer políticas que hagan más fuerte a la Revolución y la nación, que en definitiva es el sentido que la Nación busca respetando la soberanía de nuestro pueblo y el país como Nación”.

Como se ha podido apreciar, el discurso de los expertos en respuesta al cuestionario planteado, muestra una tendencia por parte de los estudiosos del tema de las orientaciones sexuales no heterosexuales, a no segregar y excluir a la población LGTB sino que busca la inclusión y el trabajo de la misma insertada en la sociedad en general. El entendimiento de la diversidad sexual como un tópico referente tanto a la población heterosexual como homosexual demuestra la estrategia de los especialistas vinculados a los principales centros que trabajan por el respeto y la aceptación, así como la no consideración de esta población como vulnerable o como sujeto de estudio ya que se basan en el principio de equidad e igualdad y no desde un posicionamiento de diferencia.

3.3 Análisis de las Observaciones Participantes.

Para cumplir los objetivos planteados durante la investigación se realizó la técnica de observación participante a lugares y centros nocturnos de socialización de la población LGTB³¹. Los centros nocturnos fueron el Cabaret *Las Vegas*, el Café Cantante *Mi Habana*, el *Delirio Habanero*, el *Club Karachi*, el *Club Sherezada*, el *Club Saturno*, el *Circulo Social José Antonio Echeverría*, el *Balneario Universitario de 1ra y 42*, la *Casa de la Música de Galeano* y la *Discoteca Escaleras al Cielo*³², todos ellos ubicados en el Vedado, municipio Plaza a excepción de los dos últimos que se ubican en el municipio Centro Habana y el Balneario que se ubica en el municipio Playa.

Todos ellos además sede de los proyectos Divino, Shangay, Seriozha, L-Éxtasis, La Favorita y Démona, distintamente, que constituyen iniciativas privadas al igual que su producción pero que encuentran apoyo en estos centros. Cada de uno de ellos se

³¹ Ver Anexo 2.

³² Discoteca perteneciente a la Asociación Gallega de Cuba. Creada en el año 2011 y que actualmente es escenario de programas televisivos como el de la División de Musicales de la Televisión Cubana “Lucas”.

caracteriza por estar dirigido a una población específica, como son el proyecto Divino, Shangay, La Favorita y Démona que están dirigidos a los gays y que se diferencian por el precio de entrada siendo La Favorita y Démona los más baratos; mientras que el proyecto L-Éxtasis crea un espacio para mujeres y Seriozha busca crear una fiesta para las mujeres lesbianas con mayor poder de adquisición y mejor posición económica pero por lo que se pudo apreciar en las observaciones no ha logrado concretar. A partir de una conversación con uno de los organizadores de esta fiesta este es su objetivo fundamental, crear una fiesta para una élite de mujeres y para ello buscan locales de renombre tales como *3ra y 8* y *La Chorrera*, ambos ubicados en Playa.

Por su parte, *Escaleras al Cielo*, no tiene creado explícitamente un espacio para la diversidad sexual, sino que este centro fue tomado por las mujeres lesbianas y bisexuales a partir de la presentación del grupo Aceituna Sin Hueso con numerosas seguidoras de esta población y que tiene como precedente su presentación regular en el Centro Cultural *Fresa y Chocolate*. Actualmente, por lo que se pudo observar, se considera un espacio mayormente bisexual donde es común la presencia de *swingers*, que son parejas que realizan intercambios de pareja y de relaciones de tríos, tanto de dos hombres y una mujer como de dos mujeres y un hombre.

También se realizaron observaciones en los reconocidos lugares de personas homosexuales que son el Bim Bom de 23 e Infanta, y la zona de 23 y Malecón; en los cines debates que se realizan en el Centro Nacional de Prevención y en el de 23 y 12.

En la mayoría de las observaciones realizadas la población masculina era mayor que la femenina, a excepción de las fiestas que se identificaron anteriormente que eran para mujeres, donde la presencia de hombre era mínima. La presencia de travestis y/o transformistas era significativa, sobre todo en las fiestas de los viernes y sábado, que eran de manera general las más concurridas, así como en el Bim Bom de 23 e Infanta, y la zona de 23 y Malecón.

En cuanto a la distribución etaria era evidente la presencia de hombres y mujeres de más de 40 años, sobre todo en los cines debates donde eran mayoría, pero visto de manera general eran minoría en las fiestas, en comparación con las personas más

jóvenes y en lo relativo a la distribución por raza hubo diferencias entre los centros observados, pero en todos era significativa la presencia de personas de raza negra y mestiza a excepción de *Escaleras al Cielo* que fue donde menos personas de estas razas se observaron. Este lugar tuvo también la particularidad de que a pesar de ser un espacio fundamentalmente para mujeres lesbianas y bisexuales la presencia de hombres era elevada, en comparación con las fiestas de L-Éxtasis y Seriozha, y como se pudo identificar, muchos de ellos heterosexuales.

Los lugares observados eran todos de tipo estatal excepto la zona de Malecón y 23. Presentaban buenas condiciones y calidad en el servicio. En todos se presenciaron símbolos del grupo LGTB menos en *Escaleras al Cielo* debido a que como se explicaba anteriormente no es un espacio concebido para la socialización de este grupo y en los espacios públicos del Bim Bom y el Malecón. Los símbolos más comunes eran banderas e imágenes sexo eróticas de parejas homosexuales.

La distribución de los asistentes en el local se comportó casi indistintamente. No respondía a criterios de segregación sino que se mostraba al azar, los grupos sociales se mezclaban sin preocupación con el fin evidente de pasarla bien. Eran comunes grupos de gays donde hubieran más de una mujer lesbiana y personas travestidas, la relación aparente era de amistad. En este sentido, *Escaleras al Cielo* fue otra excepción, ya que la mayoría de parejas de mujeres lesbianas se alejaban de los hombres que se identificaron como heterosexuales.

El tipo de música que se presenciaron en los centros observados eran los géneros de moda y los artistas más significativos del momento, aunque en el Cabaret *Las Vegas*, la *Casa de la Música de Galeano*, el Café Cantante *Mi Habana* y el *Delirio Habanero* se pusieron repetidamente canciones de la cantante española del pop Malú, a la cual el público respondió con euforia y admiración, en muchos de los casos la cantaron a coro. En el caso de *Escaleras al Cielo* la música era de los años 90 y alguna de actualidad. Los géneros más comunes en este centro eran el pop y la balada. Como podemos ver en las observaciones realizadas la población LGTB no tiene un estilo o grupos exclusivos sino que comparte y disfruta de los mismos artistas que la población heterosexual.

Del espectáculo fue también significativo que la mayoría de los artistas invitados eran transformistas, como por ejemplo Maridalia, Pandora, Lía Amaral, Indira, Chantal, Mila Kaos, Estrellita, Imperio y otras que vestían llamativamente, con vestidos de vuelos en su mayoría y que remarcaban el escote y las caderas. Usaban pelucas de pelo largo generalmente y de color rojo o amarillo. Actuaban efusivamente, siguiendo el ritmo de la música que en la mayor parte de los casos era emotiva, dando pie a interpretaciones dramáticas y que eran las que mayor conmoción causaban en el público. En varios casos estas interpretaciones provocaron el reconocimiento de los espectadores que les ponían dinero en los vestidos como reconocimiento de su trabajo.

Adornaban el espectáculo bailarines de sexo masculino y femenino, los cuales vestían ropas cortas y bailaban sensualmente. En el caso de las fiestas del Proyecto Divino se vieron propagandas por la prevención del VIH/SIDA y por el reconocimiento de los derechos de personas homosexuales. En cuanto a la animación, consistía fundamentalmente en el juego participativo con el público, que podían ser competencias de bailes, juegos con cumpleaños y parejas que estuvieran de aniversario. En el Club *Karachi* podía ser rifas de botellas y en *Escaleras al Cielo* era solo la presentación del grupo y artistas invitados.

Sobre la apariencia de los asistentes no hubo especificaciones en relación al lugar. Los hombres usaban pantalones, bermudas, shorts ajustados, camisetas y pulóveres apretados; solo en unos pocos casos se vieron ropa ancha en los hombres y eran en su mayoría personas de más de 40 años, que se caracterizaban por el uso de camisas y pantalones. Los colores de la ropa eran los típicos aunque en algunos casos se vieron pulóveres rosados que no son la generalidad en la moda masculina pero que sin embargo han crecido en popularidad y no parecen ser ya una característica de hombres gays. En algunos hombres jóvenes se vio el uso de prendas femeninas que marcaban sus curvas, todos los que usaban estas ropas eran delgados y de aspecto delicado. Los accesorios más comunes eran cadenas, pulseras, collares artesanales y aretes o *piercings* en una de las orejas. Los *piercings* a diferencia de otro tipo de población que los usa y que se denominan popularmente como “rockeros, emos, hippies” eran de color dorado y con formas llamativas.

Las mujeres por su parte vestían de diversas formas. En las fiestas para mujeres se podían ver vestidas con vestidos y tacón alto; con pantalones, blusas y sandalias; con tenis y pulóveres, con choras y camisas.... Respondían a muchos estilos que variaban desde los muy femeninos hasta los más masculinos, en algunos casos estos últimos con un toque femenino evidente y en otros reafirmando una identidad de género no conforme con su sexo biológico que solían ser ropas anchas, pantalones, pulóveres de cuello, botas o tenis toscos. Este tipo de estilo fue menos presenciado en Escaleras al Cielo, donde la mayoría de las mujeres vestían con tacón y vestido. De igual manera los colores eran los comunes y los estilos seguían criterios de la moda actual.

Los transformistas y/o travestis observados, en el caso de hombres vestidos de mujer, hacían uso de prendas femeninas ajustadas y generalmente de escote, que reafirmaban los senos. Usaban sayas y vestidos en su mayoría, en ningún caso se vio el uso de pantalones, posiblemente a causa de los estereotipos de mujer que ordenan el uso de este tipo de prendas como la adecuada para la población femenina y en la que quieren insertarse estas personas. Vestían además zapatos de tacón alto, pelucas de pelo largo y de colores rojo, amarillo y negro principalmente. En algunos casos los estilos de vestir se podían considerar sencillos pero en otros no, los maquillajes pasaban de ser suaves a ser exagerados, sobre todo en las sombras y el color de los labios. Los accesorios principales eran carteras, aretes y argollas de gran tamaño, pulsos y collares.

En cuanto a los transformistas y/o travestis mujeres, eran minoría en todas las observaciones realizadas, lo más común era ver mujeres resaltando rasgos masculinos en su vestimenta y pelados, pero la conversión completa y en todo sentido se evidenció muy poco. Los que se observaron fueron en las fiestas de Seriozha, en el Bim Bom y en el Malecón. Tenían el cabello con cortes masculinos, usaban ropa de hombre y todos los accesorios eran prendas masculinas igual, en su mayoría eran cintos, anillos, pulsos toscos y mucha de estas mujeres travestidas usaban *piercings*.

Para analizar el comportamiento de los asistentes se observó las diferencias entre hombres y mujeres. Los hombres en cuanto a formas de hablar y gestos tenían una gran diversidad, estaban los que se comportaban y actuaban con amaneramiento y

los que no, sin embargo era común entre ellos el uso de los vocablos “muchachita”, “niña”, “hermana” y más despectivamente “pájaro”, “maricón” pero con total naturalidad. La forma de bailar en los hombres gays no era reservada sino que bailaban al ritmo del reggaetón y otros géneros de moda haciendo uso de sus caderas y moviendo el tronco y los hombros, en el caso de los que bailaban en parejas, se inclinaban hacia adelante acentuando el movimiento de las caderas y los glúteos. En este sentido se pudo apreciar sobre todo la distribución de roles de género, pues este tipo de bailes es el que comúnmente se reconoce para la mujer. Sin embargo, muchas veces se intercambiaban de lugar en la pareja, y el que antes estaba bailando adelante lo hacía ahora detrás, lo que pone en duda hasta qué punto hay una distribución de roles de género y no un deseo de estímulo sexual.

En el caso de las parejas de gays que se observaron que no bailaban sino que estaban sentados en su mesa sí era evidente la distribución de roles de género, pues uno de ellos era el que abrazaba al otro y se podía decir que “cuidaba” de él. Lo mismo sucedía con las atenciones y por ejemplo, cuando se compraban los tragos era esta persona que se había reconocido en su rol femenino la que los llevaba a la mesa. Por otra parte, en muchos casos, esta distribución no se hacía evidente en las formas de vestir y gestos de los observados pues eran comunes las parejas de dos hombres masculinos o de dos hombres femeninos. La identificación de roles en estos casos supondría un análisis más profundo y participativo por parte del investigador como lo sería la entrevista.

Las mujeres en este aspecto se comportaron de manera similar. De las observadas los gestos y formas de actuar y de bailar respondían a dos posicionamientos, uno masculino y otro femenino. La distribución de roles se hacía casi evidente de la misma forma en que se analizó la de los hombres con las diferencias de que se mostraban más reafirmados en algunos casos, tales como el de una pareja en el Cabaret *Las Vegas* donde una de las mujeres vestía pantalón, pulóver ancho, gorra, pelo recogido y zapatos toscos mientras que la otra vestía con vestido corto, pelo suelto, calzaba tacón alto y sus accesorios eran cadenas, argollas doradas de tamaño significativo y al menos diez pulsos dorados en cada mano. La dinámica de la relación de esta pareja era palpable pues la mujer más “fuerte”, que es como se reconoce en la población LGTB a las mujeres masculinas y a los hombres femeninos, era la que la

guiaba en el salón y le brindaba atenciones tomando un posicionamiento de poder y de posesión con respecto a la otra mujer.

Las diferencias en cuanto al comportamiento atendiendo a la variable de la edad son significativas.

Los hombres y mujeres de más de 40 años se comportaron más reservadamente, muchos de ellos con parejas y los que no, socializaban con personas más jóvenes pero no en el medio de la pista como era más común en los jóvenes. La expresión y manifestación de la sexualidad era diferenciada también, mientras los jóvenes, hombres y mujeres, se comportaban efusivamente y sin la más mínima reserva, incluso siendo reprendido en algunos casos por excesos en los baños y en la misma pista, las otras generaciones más viejas se medían considerablemente. Las causas de esto son obviamente las diferencias culturales de una época y otra, los cambios respecto a la sexualidad que se han producido a nivel mundial y nacional, el impacto de los medios que promueven la sexualidad y las expresiones sexo eróticas en la mayoría de sus producciones y que hacen que esta sea vista de forma más natural y vivida desinhibidamente.

Una muestra de ello es el espacio *Escaleras al Cielo* donde la diversidad sexual toma lugar y los prejuicios no son invitados. Intercambio de parejas, besos en grupo, parejas de lesbianas, de gays, relaciones de tríos tanto de dos hombres y una mujer como dos mujeres y un hombre son algunas de las expresiones sexuales que se encuentran y que demuestran la ruptura en torno a mitos y tabúes que sobre la sexualidad tienen todavía una gran parte de la población. Es significativo, a partir de un sondeo realizado, que la mayoría de las parejas *swingers* son matrimonios, lo que cuestiona la fortaleza de esta institución fundamentalmente heterosexual.

La convergencia que en este centro tienen personas de todas las orientaciones sexuales avizora un cambio en las mentalidades de la población LGTB y de la población heterosexual así como la futura integración de la población en general a pesar de que todavía hay sectores de la población LGTB que tienen reservas, tal es el caso de las mujeres lesbianas que como se explicaba anteriormente se alejaban de los hombres heterosexuales, posiblemente por la lujuria que para ellos representa ver a dos mujeres intimando. Si bien este es un cambio que promueven las generaciones

más jóvenes, el trabajo con las generaciones más viejas demanda la comprensión y el entendimiento de la existencia de un bagaje cultural fuertemente internalizado.

3.4 Caracterización de la muestra

La muestra seleccionada para la entrevista se caracterizó socio demográficamente teniendo en cuenta los indicadores de sexo, edad, raza, orientación sexual, ocupación, nivel de escolaridad, estado civil, lugar de residencia, tipo de vivienda, cantidad de personas con que conviven y relación con ellas, así como la tenencia de hijos o no. Estos indicadores se consideraron relevantes por la manera en la que podían influir en la identidad de las personas y sus discursos atendiendo a las preguntas que se le realizaron, que fueron además abiertas y el guión de entrevista tenía un carácter semi estructurado a fin de posibilitar la indagación en temas que resultaran de interés para la investigación³³.

Se seleccionaron para ser entrevistados diez personas con orientaciones sexuales homosexuales y bisexuales como parte de la población LGTB en Ciudad de La Habana, de ellos el 70% eran homosexuales y el 30% bisexuales. De los entrevistados homosexuales 2 eran mujeres y 5 hombres -uno de ellos travesti-, mientras que de los bisexuales 1 era hombre y dos mujeres.

De los entrevistados la distribución por sexo fue del 40% de sexo femenino y el 60% de sexo masculino. La distribución por edades fue del 60% de los entrevistados entre 20 y 30 años, el 20% entre 31 y 40 años y el 20% restante entre 41 y 50 años.

En cuanto a la ocupación de los entrevistados el 30% eran estudiantes universitarios de las carreras de Sociología, Cibernética y Automática mientras que el 70% restante tenía ocupaciones como profesor, barbero, recepcionista, chofer, técnico en farmacia y custodio, mientras que una de las estudiantes entrevistadas tenía trabajo como gastronómica y otra de los entrevistados se mantenía desocupada. Por su parte el indicador de nivel de escolaridad arrojó que el 20% eran graduados de 9no Grado y el 80% de 12mo Grado.

³³ Ver Anexo 3.

El estado civil de los entrevistados fue de un 50% soltero y un 50% con pareja. De ellos el 80% resultaron no tener hijos y el 20% afirmó tener 1 hija, solo que en uno de los casos fallecida.

Los lugares de residencia de los sujetos utilizados como muestra fueron Boyeros, Nuevo Vedado, Playa, la Víbora, Tarara, San Miguel del Padrón y un 20% de ellos en el Cerro y otro 20% en Centro Habana. El tipo de vivienda más común fueron las casas con el 50%, mientras que el 30% vive en apartamentos, el 10% en casa de alquiler y el otro 10% en casa de tránsito.

Respecto a la cantidad de personas con la que conviven y la relación que tienen con ellas, el 20% de los entrevistados convive con solo una persona que identifican como su pareja, el 60% con sus padres y hermanos y en dos de los casos con los abuelos. De los dos restantes, una vive con la madre y la hija y el otro con ocho compañeros de trabajo.

3.5 Análisis de las Entrevistas

Los entrevistados caracterizaron a la población de Lesbianas, Gays, Bisexuales y transexuales tomando como eje fundamental su comportamiento en la sociedad. Parte de la muestra reconoció a esta población como “promiscuos”, “llamativos”, “excéntricos”, “necesitados de atención”, “abundantes” y en el caso de uno de los entrevistados de más de cuarenta años los definió como “muy fuertes”, al respecto afirma “Solamente hay que ir al Malecón y ver todo lo que hay. La han dado demasiada libertad... se han cogido demasiada libertad.” La otra parte de la muestra, que representa el 60% de los entrevistados, caracteriza a este grupo social como diverso, sobre la base de que existen muchos pensamientos y formas de actuar. Sobre esto expresaron:

“Yo creo que, actualmente, bastante heterogénea. Podemos encontrar personas de todos los estratos, de todas las maneras de pensar. Bastante diversa.”

“Muy diversa, desde lo culto y lo popular.”

“No puedo decir características, para mí todas las personas son diferentes a pesar de su orientación sexual”

“La gente es como es, hay algunos así y otros «asao», todos tenemos cosas que nos hacen diferentes”

“Presenta características diversas, de muchos estamentos sociales, de muchos grados de escolaridad.”

“Hay muchas personas que se comportan correctamente ante la sociedad, otras no tanto y eso es lo que se ve”.

La mayoría de estas opiniones eran de personas jóvenes y como se pudo apreciar hay un consenso entre los entrevistados en resaltar la diversidad y no reproducir mitos y estereotipos sobre la población LGTB. El hecho de que una de las personas entrevistadas considerara que tenían demasiada libertad da al traste con las diferencias culturales que existen en uno y otro tiempo, al respecto reconoce que “han dado mucha libertad y no como el tiempo de antes (...) En el tiempo de antes el gay, porque yo me acuerdo cuando tenía juventud, era para salir para teatros, cines... el aquello de que nadie conociera tu sexualidad. Si eras gay tenías que ser un poquito más hombrecito, yo mismo me he casado como cinco veces y tuve una hija por el aquello de que dirán, de mi familia, de mi trabajo.”

En relación a como consideran que sea el tratamiento a los homosexuales por parte de la sociedad cubana consideran de manera general que ha ido cambiando pero que todavía existe discriminación porque la sociedad continúa siendo machista. Algunas anécdotas de los entrevistados hacen referencia a situaciones en las que se han visto envueltos por hacer manifestaciones de afecto en lugares públicos que provocaron que fuesen insultados, mirados con mala cara y reprendidos por otras personas que asumían una posición de poder. Ejemplo de esto son:

“Me acuerdo de una vez, que Duanler y yo estábamos en un Café, en el Café de G, y un señor, que creo que tiene problemas psicológicos porque lo había visto otra vez. Se nos acercó y nos dijo que ese no era lugar para hacer eso, Duanler y yo nos estábamos dando un beso. Fue bastante interesante, porque estábamos con un grupo de amigos que es diferente y fue más fácil enfrentarse a eso, aunque yo me alteré bastante con ese señor, que se tuvo que ir.”

“Hubo un día que yo estaba con mi novia cerca del Coppelia, en el Parque del Quijote, estábamos muy tristes porque habíamos tenido problemas con la mamá de ella que no la acepta y nos dimos un beso, eran cerca de las seis de la tarde y al momento, dos hombres que pasaban empezaron a gritarnos cosas y todo el mundo miraba”

Son varios los ejemplos que ilustran la discriminación y el rechazo del que han sido objeto los entrevistados, que versan casi todos sobre respuestas ante manifestaciones de afecto. Las normas de comportamiento socialmente establecidas para los homosexuales prohíben y condenan cualquier expresión sexual, lo que afecta considerablemente a esta población que se ve reprimida en sus deseos de intimar y relegada a espacios privados que para ellos son harto difíciles de encontrar por los prejuicios y estereotipos que existen sobre todo por parte de la familia. Las opiniones sobre cómo influyen estas normas variaron de la siguiente manera:

“Provocan muchos problemas psicológicos, creo que inclusive me he dado cuenta de que he renunciado a expresar sentimientos por represión y después me he sentido muy mal conmigo mismo. Me he provocado problemas de autoestima, de sentirme mal y a veces han pasado semanas para darme cuenta que cometo el mismo error, porque entonces dónde está el límite de conveniencia entre yo no puedo hacer esto porque no me conviene y el límite me estoy reprimiendo porque tengo miedo al rechazo”

“Hemos sido educados en una sociedad heterosexual, machista y muchas personas cuando se han reconocido como gays han establecido como mecanismo de defensa ser más fuerte, o sea, mostrar en demasía esas características homosexuales por haber sido educados en esa sociedad donde todo tiene que ser de esta manera, que nada puede ser cambiable, que nada es inmutable. Otros no tanto, otros por ejemplo mi caso, voy más allá, me reconozco y no me callo, desde el punto de vista que hago que se reconozca.”

“Sufro muchísimo el no poder hacer las cosas que deseo, hay muchos momentos en que voy por la calle con mi pareja y tengo ganas de cogerle la mano y apoyarme en

ella y no puedo, porque los «cheos»³⁴ siempre están a la viva y si nada más ven a dos mujeres así empiezan a decir horrores”

“Yo generalmente trato de romper con eso, yo voy de manos con mi novia muchas veces, sobre todo por la Habana Vieja, que es a donde más nos gusta ir porque ella estudia fotografía. A veces se meten con nosotras pero otras nos miran con asombro, incluso nos han preguntado si somos extranjeras (...) y también de noche, cuando salimos”

“A veces es muy duro para mi hija de 7 años cuando le preguntan por su papá o para mi explicarle que otra mujer es mi pareja aunque actualmente estoy soltera. Hacen mucho daño las ideas preconcebidas de familia (...) aunque espero poder enseñarle a mi hija a respetar y aceptar”

“Como único me siento cómoda es por la noche, en el Malecón con mis amigos, porque por el día cuando se dan cuenta de que soy un travesti me miran con desprecio y a veces me gustan los hombres y tengo que mirar sin que se den cuenta...”

“Las normas de comportamiento que están establecidas son heterosexuales y las normas heterosexuales muchas veces no son asumidas por las personas homosexuales, aunque hay muchas parejas que asumen las normas heterosexuales y llevan una vida homosexual, por ejemplo hay parejas en las que una persona asume el rol masculino y otra persona el rol femenino y llevan una vida así aunque en la práctica sean dos mujeres o dos hombres.”

“En los adultos se ve mejor pero en la juventud que está viniendo ahora se ve fatal. La generación de ahora quiere ser más mujeres. En el tiempo de antes uno se escondía más, se tapaba más. Había un poco de cultura sobre eso... pero ahora están... Mmmhhh...”

³⁴ Vocablo que utilizan las personas LGTB para referirse a los heterosexuales.

Como se pudo ver las opiniones varían desde una represión, disgusto y frustración del deseo y el afecto hasta un grado de libertad de acción y reconocimiento sin prejuicios de la orientación sexual. Un pensamiento optimista se destaca en una de las entrevistas realizadas con relación a estas normas que limitan y enmarcan la vida de personas LGTB en espacios específicos, expresando "... creo estas normas sociales, son conductas sociales que históricamente han ido modificándose con el tiempo y confío en que en un futuro no muy lejano también se cambien a nuestro favor, y los homosexuales puedan vivir libremente."

Las normas de comportamiento no solo incluyen las manifestaciones permitidas o no, sino que también afectan como se pudo ver al desarrollo de las familias. Cuestionan la legitimidad de familias homoparentales y la capacidad de educar de personas LGTB, así como el desarrollo positivo de los niños que crecen dentro de estas familias aunque estudios contemporáneos demuestran que no existen diferencias entre las familias tradicionales y las que tienen padres de un mismo sexo. La concepción de familia como el espacio social fundamental en la creación de valores y el escenario principal para la reproducción de la hegemonía de género³⁵ consideramos que son las razones fundamentales por las que debe ser una de las instituciones que deben ser sensibilizadas.

Se evidencia además que se reproducen en esta población los estereotipos de género y las formas de comportamiento heterosexual. La sociedad impone pautas y asigna roles a los géneros en consideración con el papel que debe cumplir cada uno y a esta dinámica no escapan las relaciones homosexuales que se distribuyen tareas y labores desde un posicionamiento genérico.

La inserción por parte de la población LGTB en la sociedad y bajo estas circunstancias se produce con bastante optimismo y con una perspectiva de inclusión. Tratar de superarse, de trabajar, de formar parte de la vida diaria de la sociedad sin

³⁵ Para profundizar en el carácter social de la familia ver Donati, Pierpaolo (2004) *Manual de sociología de la familia*. Ediciones Universidad de Navarra, S. A. (EUNSA).

ser estigmatizados y discriminados, son algunas de las consideraciones de los entrevistados mientras que otros creen que se auto marginan debido a las implicaciones que tiene ser gay en una sociedad donde no te han preparado para eso. Uno de los entrevistados reconoce que “No se han rendido, y por lo tanto las personas tratan (...) de tener un trabajo, una vida normal como cualquier persona heterosexual aunque muchas veces no logran sus objetivos y no los aceptan en sus trabajos, principalmente los transexuales, los travestis. Son los más rechazados, porque no es lo mismo que tú seas lesbiana y que te vistas como una mujer normal a que seas un hombre y te vistas como una mujer, por eso llaman más la atención y son más rechazados.”

Es indiscutible que este segmento de la población LGTB son los más rechazados. La Campañas de sensibilización que promueven el CENESEX y el trabajo con personas Trans y las familias de estas, es fuertemente reconocido e imprescindible por su importancia. El trabajo de este centro fue reconocido por todos los entrevistados que ante la interrogante de como creen que sea el tratamiento por parte del Estado y las instituciones sociales con respecto a personas homosexuales, lo señalaron como principal referente de la población LGTB. Una de las entrevistadas la señaló como “la única institución que apoya la homosexualidad”

La promoción de campañas, fiestas, actividades, cines debates; los trabajos con el Partido y el Consejo de Estado, la reasignaciones de sexo de las personas Trans y la visibilidad mediática de los homosexuales son algunas de las labores de esta institución reconocidas por los entrevistados. Aunque hubo uno que manifestó en relación a esta pregunta que “El tratamiento es prácticamente nulo. Optan por el silencio sencillamente como mecanismo de defensa a no querer reconocer. Sabemos que está ahí pero no lo reconocemos que existe, y te digo instituciones, pero voy más allá, me refiero a la representación de los homosexuales en el audiovisual, dentro del teatro como lo estigmatizan, lo llevan más a la caracterización burda y superflua que ya los homosexuales no se comportan de esa manera.” Sin embargo, parte de la muestra admite haber asistido a más de una de estas actividades que valoraron como muy positivas y el tres de los casos esperanzadoras.

Al respecto una de los hombres homosexuales que tiene 21 años expresó: “ Cuando yo me reconocí gay tenía una amiga que después me confesó ser lesbiana, ella asistía al grupo OREMI de mujeres del Centro y me invitó a una de las actividades del grupo TransCuba, fue muy importante y decisivo para mi estar en un ambiente donde la mayoría de las personas eran felices y estaban bien con su condición de homosexual sobre todo por las cosas que yo estaba pasando en mi casa con mi familia (...) que me hacía mucho daño ”.

Una vez más, es significativo el papel de la familia dentro de la vida de las personas con orientaciones sexuales no heterosexuales. Es importante la manera en que define la personalidad y actitud ante la vida de estas minorías que una vez que se reconocen como diferentes son objetos de burlas, rechazos y en algunas ocasiones hasta lástima. Una de las entrevistadas afirma que “su familia ha sido muy importante en el enfrentamiento a la sociedad, cuando todos la miraban con mala cara por su forma de vestir, su mamá la aceptaba y le preguntaba por sus novias (...) cuando la familia te acepta todo lo demás es fácil”. Este es el caso de una mujer lesbiana de 46 años.

También resaltaron el trabajo de instituciones como el Centro Nacional de Prevención y en el caso de los estudiantes la existencia de cátedras de género que posibilitan el estudio de la diversidad sexual desde una perspectiva crítica. Respecto al trabajo del CENESEX uno de los entrevistados argumentó la necesidad de fomentar el trabajo por los derechos sexuales y el respeto de la siguiente manera: “La filosofía del CENESEX es cambios lentos, no queremos un cambio falso, no queremos por ejemplo lo que sucede en España que supuestamente es la cumbre de la libertad y sin embargo la sociedad es súper homofóbica donde hay violencia súper fuerte contra personas de la comunidad LGBT, pero creo que se le debería dar mucho más espacio al activismo, no solo a la institución y lo que se promueve a través de la institución sino también darle a la base, que es un problema general de la sociedad cubana. Darle a la base mayor importancia, que es de hecho la que más tiene y no lo que venga de arriba. Por supuesto hacer las cosas en coordinación pero con mucha más importancia a la base.”

El cuestionamiento del funcionamiento de las instituciones y la necesidad de asociación con objetivos en común e intereses definidos desde una militancia política

por parte de las personas LGTB, fueron también un tema recurrente en las entrevistas a expertos. La necesidad de una institución gubernamental o no, sin que por ello se atente contra los principios y lineamientos revolucionarios, emerge como preocupación de personas LGTB y activistas dedicados a la defensa y reconocimiento de los derechos de estas personas.

Con el objetivo de conocer el nivel de inserción de la población LGTB y si existe una segregación o no con respecto a la población heterosexual que pueda estar marcando una exclusión impuesta por la sociedad o generada por ellos mismos, se les preguntó a los entrevistados los principales lugares a los que asistían para la socialización y si eran de tipo estatal o privado a fin de determinar en qué medida el Estado y las instituciones sociales proveen un espacio seguro para la interacción de estas personas. Las respuestas al respecto fueron unánimes.

La mayoría de los entrevistados asiste a las fiestas creadas para la población LGTB, en la medida en que sus posibilidades y circunstancias se los permite. Aunque no son excluyentes, pues al respecto parte de los entrevistados más jóvenes demostraron descontento con esta segregación evidente, justificada según su opinión por no querer exponerse a rechazos y marginaciones. Más específicamente argumentaron:

“Pienso que los mismos espacios que tienen los heterosexuales deben tenerlo los homosexuales y no ser una fiesta heterosexual nada más. O sea, “esta es una fiesta homosexual y está no” y voy a ir solamente a la homosexual, porque si no voy a ser rechazado. Y no debe ser, porque los lugares más famosos son los heterosexuales y los homosexuales tienen el mismo derecho de ir y proyectarse como mismo hacen los heterosexuales, si tienes ganas de darle un beso a tu pareja se lo das, sin ser rechazado o criticado por eso. Pienso que hay necesidad de más lugares, pero no dedicados a las personas homosexuales, para que estos se hagan conocer también.”

“De manera general yo me siento muy bien socializando con todo tipo de personas. Conozco personas que nada más socializan con personas de su misma orientación sexual, tanto heterosexuales que son los más comunes como homosexuales. Creo que es un error las personas que buscan como norma de socializar un rasgo de la personalidad, para mi es una estupidez y creo que está dado por la parte de los

homosexuales por rechazo y por parte de los heterosexuales por el que dirán, mucho tiene que ver con eso.”

Mientras que otros reafirman que estos espacios son más seguros:

“No me gusta ir a fiestas «cheas» porque tengo que estar cuidándome todo el tiempo de que si voy con mi pareja no se den cuenta y si voy sola los hombres tratan de enamorarme. Eso me hace sentir incómoda porque tampoco puedes decirles que eres lesbiana porque es peor, entonces vienen para arriba de ti por el simple hecho de estar contigo y demostrar que ellos sí son machos. Con los «pájaros» no pasa eso...”

“En las fiestas de heterosexuales me siento mirado todo el tiempo, en cuanto se dan cuenta que soy un travesti cuchichean todo el tiempo y así no puedo ni disfrutar. Los hombres se acomplejan y piensan que los estas mirando, ya me pasó una vez incluso estando con una pareja y desde ese día dije que no iba a pasar de nuevo por eso... casi se busca un problema mi novio”

Se reconocieron otros espacios como “el CENESEX que hace actividades, y hay personas que están vinculadas al centro y es otra vía que tenemos para estar - digo públicamente- y para dialogar.” Las entrevistas demostraron además que las personas de más de cuarenta años tenían preferencia por espacios menos lúdicos, tales como el teatro, al Parque Central, a la Playa “Mi Cayito” que fue citado por entrevistados jóvenes igual, las reuniones con amigos, el Malecón y en alguna que otra ocasión las fiestas que se hacen en el Divino, que es la que se realiza los sábados en el Café Cantante Mi Habana.

Evidentemente hay cierta resistencia por una parte de la población LGTB a la integración con la sociedad heterosexual por miedo al rechazo mientras otro sector considera absurdo la segmentación de la población y reconoce como su derecho personal el asistir libremente y en igualdad de condiciones a las fiestas heterosexuales. En cuanto a las generaciones más viejas, se puede decir que buscan también espacios permisivos pero más reservados, la socialización se produce de manera discreta, en uno de los casos afirman que las fiestas son buenas sobre todo para los que no trabajan y para los que sí “es mejor ir a los cines debates y otras

actividades”, lo que se comprobó en la observación al cine debate que promueve el Centro Nacional de Prevención los segundos martes y cuartos jueves de cada mes, y el Cine 23 y 12 los segundos martes de cada mes.

CONCLUSIONES

- El período 2000-2012 se caracteriza por la realización de acciones, por parte del Estado y las instituciones, con el fin de promover el respeto a la libre y responsable orientación sexual e identidad de género.
- El CENESEX y el CNP se identifican como principales instituciones en la lucha por los derechos sexuales y los intereses de personas Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales. Existe una apropiación por parte de la población LGTB del discurso de estas instituciones que muestra un incipiente pensamiento político transgresor en el grupo social.
- En la sociedad cubana actual se mantienen los prejuicios heredados del patriarcado, aunque se percibe un ambiente favorable al incremento de la aceptación y el respeto de las personas LGTB. Las instituciones que se ocupan de estos temas reconocen la necesidad de seguir trabajando con los decisores políticos de nuestro país y los segmentos de la población que se resisten a un cambio.
- La educación se erige como pilar fundamental para lograr una aceptación de la diversidad sexual de manera holística y no solo de las orientaciones sexuales no heterosexuales ya que la población heterosexual se considera diversa también. La educación por parte del Ministerio de Educación a todos los niveles y la capacitación de activistas por los derechos sexuales son acciones necesarias e imprescindibles para alcanzar mejores logros.
- Se reconoce la diversidad como característica inherente a cualquier grupo social lo que determina la no existencia de una caracterización específica de la población LGTB y refuerza la idea de no considerarla como objeto de investigación pues acentúa la exclusión y perpetua la hegemonía de la orientación heterosexual como la correcta y la establecida naturalmente.

- La construcción cultural del género incide sin distinción de orientación sexual pues las personas LGTB reproducen los roles de género en las relaciones homosexuales casi de la misma manera que lo hacen las personas heterosexuales.
- Las transgresiones de género responden generalmente a ordenamientos de moda y no a criterios de orientación sexual. La transformación del cuerpo y la imagen ya nos son motivos fundamentales para identificar y estigmatizar a la población LGTB.
- La performatividad es perceptible a partir de los resultados de las técnicas aplicadas. Se muestra en forma de rupturas, que son características distintivas entre una época y otra y en forma de continuidades, que son las que se repiten en ambas épocas.
- En la investigación se apreciaron rupturas con respecto a décadas anteriores como fue la relacionada con la no necesidad de esconderse ni refugiarse en relaciones heterosexuales para encubrir su orientación sexual y la existencia de una mayor libertad en cuanto a las expresiones de la sexualidad y la deconstrucción de instituciones como el matrimonio.
- Dentro de las continuidades entre una época y otra se mantienen las reservas a intimar en espacios públicos aunque hay una parte de la población estudiada que reconoce como uno de sus derechos la libertad a expresarse sexual y afectivamente.
- La familia constituye la principal institución para el desarrollo efectivo de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales. La no aceptación por parte de sus familias conduce a malestar emocional, baja autoestima y auto marginación por parte de esta población.

RECOMENDACIONES

- Promover el estudio por parte de la Academia de la Teoría Queer, la cual propone un sistema de conocimientos que si bien tiene limitaciones como cualquier producción teórica, expone dentro de sus fundamentos análisis importantes para el entendimiento de la identidad de género.
- Promover la existencia de iniciativas estatales que no sean auspiciadas por el sector privado solamente y con la voluntad e intencionalidad de crear espacios para la socialización de personas LGTB.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez González, Alfredo (2007) **“Investigación Cualitativa.”** Editorial Ciencias Médicas, La Habana.
- Amícola, José. (SF) **“El Debate Queer”**. En: Lectures du genre nº 1 : Premières approches.
- Artilles Visbal, Leticia (1987) **“Género y Salud. Historia y actualidades”** Artículo Digital.
- Beauvoir, Simone de, **“El segundo sexo”**. Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires
- Bourdieu, Pierre (1990) **“Sociología y Cultura”** .Editorial Grijalbo S.A.
- Butler, Judith, (2001), **“Críticamente subversiva”**, En: Rafael M. Mérida Jiménez (ed.). Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer.
- Butler, Judith (2003) **“Cuerpos que importan”**, Paidós, Buenos Aires.
- Butler, Judith (2001). **“El género en disputa”**, Paidós, México.
- Butler, Judith, **“El marxismo y lo meramente cultural”**, En: *New Left Review*, Ediciones Akal, nº 2, 2000, pp. 109-121.
- Butler, Judith (2001). **“Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción,”** Editorial Cátedra, Madrid.
- Butler, Judith (1990) **“Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory”**, en Sue-Ellen Case (ed.), *Performing Feminism: Feminist Critical Theory and Theatre*, Baltimore, J. Hopkins University Press.
- Butler, Judith (2004) **“Regulaciones de Género”** En *Undoing Gender*, de Judith Butler. Nueva York: Routledge
- Butler, Judith, **“Soberanía y actos de habla performativos”** en (<http://www.accpa.org/numero4/index.htm>). Título original: «Sovereign Performatives», en *Excitable Speech. A Politics of the Performative* (Nueva York: Routledge, 1997).
- Butler, Judith, **“Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Wittig y Foucault”**, en Benhabib, Seyla y Cornell, Drucilla, **“Teoría feminista y teoría crítica”**. Valencia, Ediciones Alfons el Magnanim, 1990 , pp. 193-211.
- Carmelo, Silvana (SF) **“Construcción de identidades masculinas en spots publicitarios. Mitos, estereotipos y discurso del orden.”** Artículo Digital.

- Cautelar C., Andrés Felipe **“Identidad como performatividad o de cómo se llega a ser lo que no se es”**. Ponencia presentada en el Foro “Identidades, sujetos sociales y políticas del conocimiento: reflexiones contemporáneas” Noviembre de 2007.
- De Barbieri, Teresita (SF) **“Algo más que las mujeres adultas. Algunos puntos para la discusión sobre la categoría género desde la sociología.”** Artículo digital.
- De la Torre, Carolina (2001). **“Las identidades. Una mirada desde la Psicología”** Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Derridá, Jacques (1989) **“Firma, acontecimiento, contexto”**, en *Márgenes de la filosofía*, Madrid, Cátedra, pp.347-372.
- Espinoza Mendosa, Norge **“Otro color para una Cuba rosa”**. Artículo Digital
- Femenías, María Luisa **“Aproximación al pensamiento de Judith Butler”** Conferencia impartida en Gijón, el 5 de diciembre de 2003.
- Fernández Robaina, Tomás (SF) **“El proyecto revolucionario y los homosexuales”** Tomado de: Panorama de la homosexualidad en Cuba: Ayer, hoy y mañana. Inédito.
- Fonseca Hernández, Carlos y Quintero Soto, María Luisa. **“La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas.”** En Sociológica, año 24, número 69, enero-abril de 2009, pp. 43-60.
- Foucault, Michel (2005) **“El Orden del Discurso”** Tusquets Editores, S.A. Buenos Aires.
- Foucault, Michel (1990) **“Historia de la sexualidad Vol. I.”** Editorial Siglo XXI, Buenos Aires
- Foucault, Michel (2005) **“Vigilar y Castigar”**. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina S.A.
- Fuss, Diana (2002), **“Las mujeres caídas de Freud: Identificación, deseo y “un caso de homosexualidad en una mujer”**”, en Mérida Jiménez, R. (ed.), Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer.
- García Aguilar, María del Carmen, **“La crisis de identidad de los géneros”** En: Gonzáles Butrón, María Arcelia y Núñez Vera, Mirian Aidé, coordinadoras, *Mujeres, género y desarrollo*, Universidad Autónoma de Chapingo, Centro de investigación y Desarrollo en el Estado de Michoacán, 1998, pp. 465-469.

- García Manso, Almudena; Moreno Díaz, Pilar; Sánchez Allende, Jesús. **“Las Nuevas Identidades De Género En El Marco Del Siglo XXI: Del Cyborg a Las Identidades Queer”**. En: Revista de Antropología Experimental número 4, 2004.
- Giménez, Gilberto (SF) **“Materiales para una Teoría de las Identidades Sociales”**. Artículo Digital.
- Guijarro Ojeda, Juan R. (2006) **“Enseñanzas de la teoría *Queer* para la didáctica de la lengua y la literatura extranjeras.”** En: Porta Linguarum número 6, junio 2006.
- Crítica de Libros **Guasch, Oscar y Osborne, Raquel (comp.): Sociología de la sexualidad. Madrid. CIS; 2003. Fernando Villaamil.: La transformación de la identidad gay en España. Madrid. Catarata; 2004** En Sociológica, 6/2005, pp: 171-178.
- Hernández Sampieri, Roberto (2000) **“Metodología de la Investigación”**. Editorial Félix Varela, La Habana.
- **“Identidad de Género vs. Identidad Sexual.”** Actas del 4to. Congreso Estatal Isonomía sobre Identidad de Género vs. Identidad Sexual. Universitat Jaume.
- Jiménez Paneque, Rosa (1998) **“Metodología de la Investigación: Elementos básicos para la Investigación clínica.”** Editorial Ciencias Médicas, La Habana.
- Kogan, Liuba (SF) **“Género, Cuerpo y Sexualidad”**. Artículo Digital.
- Lagarde, Marcela (SF) **“La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo”**. Artículo Digital.
- Lumsden, Ian (1996) **“Machos, Maricones and Gays. Cuba and Homosexuality”** Temple University Press, Philadelphia.
- LLanes Bellet, Reynel (2007) **“Glosario Filosófico”** Editorial Ciencias Médicas, La Habana.
- Márques de Armas, Pedro (SF) **“El Manejo de la Homosexualidad por la Psiquiatría Cubana”** Artículo Digital.
- Martínez M, Miguel **“La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual)”** En: Revista de Investigación en Psicología - Vol. 9, N° 1, 2006 pp. 1233-146.
- Meñaca, Arantza **“Presentación: Género, Cuerpo y Sexualidad. Cultura y ¿Naturaleza?”**. En: AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, Ed. Electrónica Volumen 1, Número 1. Enero-Febrero 2006. Pp. 1-5

- Mérida Jiménez, Rafael M. (ed.) (2002) **“Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios Queer”**, Icaria – Colección Mujeres y Culturas, Barcelona.
- Miguel, Ana de. **“Los feminismos a través de la historia.”** Artículo Digital.
- Millet, Kate (1975) **“Política sexual”** Editorial Cátedra, Madrid.
- Montes Doncel, Rosa Eugenia **“Aportaciones a la Crítica Feminista”** En: Káñina, Rev. Artes y Letras, Univ. Costa Rica. Vol. XXIX (1 y 2), pág. 89-109, 2005.
- Osborne, Raquel y Molina Petit, Cristina. **“Evolución del concepto de género (Selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler)”**. En EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. No. 15, enero-junio, 2008, pp. 147-182.
- Peña Corral, Ruth **“Ensayo sobre Sexualidad”** Presentado en Master de Agentes de Igualdad – UCM 2004/05.
- Peris Pichastor, Rosana y Agut Nieto, Sonia **“Evolución conceptual de la Identidad social. El retorno de los procesos emocionales”** En: REME Volumen X Diciembre 2007 Número 26 – 27.
- Pujals, Sandra **“Apuntes para la historia de las sexualidades alternativas en Puerto Rico: Los planteamientos “queer” y su aplicación en la historiografía hispanoamericana”** En: Amauta, enero 2009.
- Rik, Pinxten **“Identidad y conflicto: personalidad, socialidad y culturalidad”**. En: <http://www.cidob.es/Catalan/Publicaciones/Afers/pinxten.html>
- Rodríguez Arce, María A. (2008) **“Técnicas Participativas.”** Editorial Ciencias Médicas, La Habana.
- Rodríguez Gómez, Gregorio (2002) **“Metodología de la investigación cualitativa”**. Libro Digital.
- Rubin, Gayle, **“The Traffic in Women: Notes of the ‘Political Economy’ of Sex”** (1975), traducción castellana en Marta Lamas, *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa-P.U.E.G., 1996.
- Sabsay, Leticia. (SF) **“Políticas de lo performativo: lenguaje, teoría queer y subjetividad”**. Ponencia de la III Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Artículo Digital.
- Sandoval Casilimas, Carlos A. (2002) **“Investigación Cualitativa”**. Editores e Impresores Ltda., Colombia.
- Scott, Joan (1990) **“El género: una categoría útil para el análisis histórico”**. En: *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, James y

Amelang y Mary Nash (eds.), Edicions Alfons el Magnanim, Institució Valencina d'Estudis i Investigació.

- Sedgwick, E. K., (1998) **“Epistemología del armario”**, La Tempestad, Barcelona.
- Seoane Pinilla, Julio. **“Teoría marica”** En: Revista de Libros Nº 29. Mayo, 1999.
- Spargo, Yamsin (1999) **“ Foucault and The Queer Theory”** Icon Books Ltd. United Kingdom.
- Suárez Briones B., (2001), **“De cómo la teoría lesbiana modificó la teoría feminista (y viceversa)”**, en Mercedes Bengoechea y Marisol Morales (editoras), (Trans) formaciones de las sexualidades y el género, Universidad de Alcalá.
- Vasallo Barrueta, Norma (SF) **“El Género: un análisis de la “naturalización” de las desigualdades”**. Artículo Digital.
- Watson, E. (2009) **“Queering Psychoanalysis/Psychoanalysing Queer”**. En: Annual Review of Critical Psychology, 7, pp. 114-139 <http://www.discourseunit.com/arcp/7.htm>.
- Weeks, Jeffrey (SF) **“La construcción cultural de las sexualidades. ¿Qué queremos decir cuando hablamos de cuerpo y sexualidad?** Artículo digital.
- Wittig, M., (1977), **“El cuerpo lesbiano”**, Pre-textos, Valencia.
- Wittig, M. (1992), **“La mente Hetero”**, Pre-textos, Valencia.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista a Expertos

Guía de Entrevista a Expertos.

1. Según su experiencia, ¿qué características generales presenta la homosexualidad en Cuba?
2. ¿Cuáles podrían ser algunos de los factores que inciden en el incremento de la visibilidad de la homosexualidad en la sociedad cubana hoy?
3. ¿Cuáles son las principales áreas institucionales dedicadas al estudio y tratamiento de la homosexualidad?
4. Mencione, según su opinión ¿en qué área institucional, este fenómeno debe ser tratado con mayor urgencia?
5. Teniendo en cuenta las décadas anteriores, ¿cómo ha variado la respuesta del Estado a la situación de la población LGTB en Cuba? ¿A qué se podría deber esta variación?
6. ¿Cómo valora usted estas acciones a partir de la incidencia de las mismas en la población LGTB? ¿Representan estos cambios institucionales alguna transformación en la integración del grupo social LGTB?
7. ¿Cuáles son los grupos sociales vulnerables que más se han favorecido con estos cambios dentro de la población estudiada? ¿Qué factores podrían estar condicionando esta situación?
8. ¿Considera usted que las acciones institucionales han contribuido a que la sociedad cubana sea más permisiva y tolerante en cuanto a la población LGTB? En caso de ser positiva la respuesta, ¿qué significa este cambio para el desarrollo objetivo y subjetivo de la población LGTB? En caso de ser negativa, ¿cuáles considera usted que sean las limitantes del trabajo institucional, que impiden una reacción positiva en la población heterosexista?
9. Desde una perspectiva de género, ¿cómo transgrede la población LGTB los estereotipos de género? ¿cuáles son las diferencias entre los grupos etarios en cuanto a la asunción de roles de género y las modelos de comportamiento? En este mismo sentido, ¿cómo se disgrega por sexo?

10. A partir de su experiencia en el trabajo con personas LGTB, ¿en qué grupo es más común la transformación del cuerpo y la imagen? ¿considera que esto se deba a una visión estereotipada de lo que este grupo debe ser?

11. Teniendo en cuenta, el trabajo específico de la institución a la que pertenece, ¿Cómo valora los resultados de la misma? ¿Cuáles son las acciones que considera fundamentales para la evolución del grupo LGTB?

12. ¿Desea agregar algo más?

Como ejemplo de la Entrevista a Expertos podemos apreciar:

Entrevista a Alberto Roque. Médico especialista en Medicina Interna. Coordinador de las Redes Sociales y Equipo Médico de la Comisión. (CENESEX). Presidente de la sección de Diversidad Sexual de la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (SOCUMES)

1. Según su experiencia, ¿qué características generales presenta la homosexualidad en Cuba?

Yo no tengo una experiencia basada en el conocimiento científico para afirmar eso, o sea, no he realizado estudios ni he leído estudios que puedan identificar como se expresa la homosexualidad en Cuba.

2. ¿Cuáles podrían ser algunos de los factores que inciden en el incremento de la visibilidad de la homosexualidad en la sociedad cubana hoy?

Los factores existen en que hoy día, la población en general ha tenido cambios para bien, en el sentido de que se ha apropiado de mayor cantidad de conocimiento relacionado con la sexualidad en general. Dentro de la sexualidad y los aprendizajes de la sexualidad, hay al menos una identificación de que existe la diversidad de expresiones, aunque lamentablemente desde la perspectiva personal y desde la perspectiva que esta institución ve desde los diferentes debates públicos, en los foros de discusión a nivel virtual – la Internet- y en los intercambios en las propias negociaciones con nuestros decisores políticos ,todavía es percibida la diversidad de

manera excluyente, discriminatoria hacia personas que no tienen una orientación sexual heterosexual. La visibilización también parte de que corren tiempos mejores donde la población es más tolerante y esto implica todo el poder que la palabra tolerante lleva, o sea, acepta en que estés en determinados espacios pero no está de acuerdo en la manera en que se exprese: hay una resistencia a las expresiones de la sexualidad, aunque al menos reconoce que no existen, y no por ese motivo tienen que ser necesariamente curado o curada, o encarcelado o no por la orientación sexual que tienen las personas.

Quería aclarar que hay iniciativas que se llevan desde este centro que tienen un impacto mediático y que han contribuido a visibilizar. Este centro junto a otras instituciones, gubernamentales o no gubernamentales, empieza a verse en las políticas algún reconocimiento inicial pero todavía insuficiente de los derechos, y la voluntad de establecer políticas para personas con orientaciones sexuales no heterosexuales, y eso hace visible -sin duda- la homosexualidad, y no es en realidad esta la que se hace visible. Nosotros estamos haciendo visible la homofobia, y los elementos discriminatorios relacionados con la orientación sexual y la identidad de género.

3. ¿Cuáles son las principales áreas institucionales dedicadas al estudio y tratamiento de la homosexualidad?

Está esta institución que históricamente se ha dedicado a ello, también está por ejemplo, las facultades donde se estudia sociología, psicología aunque todavía con un enfoque que no necesariamente compartimos en algunas áreas, pues no se ve la diversidad sexual en su expresión plena. Está el Centro de Estudios de la Mujer, y la Federación de Mujeres Cubanas, que también se han acercado a esta realidad, y los estudios o estudiosos de género.

Desde la institucionalidad, y del Estado se mantiene todavía muy ligado al área de la salud, y creo que desde dentro de la salud hay que ampliarlo a verlo con enfoque de derecho y de género. Hay mucho que avanzar en ese tema, en salud todavía se ve como transmisores de las ITS y el VIH, que es el enfoque fundamental que tiene y en mi opinión muy salubrista, sin tomar en cuenta otros determinantes de la salud, y desde el punto de vista de la educación, en algunos espacios, aunque no desde el punto de vista ministerial, por ejemplo. Hay una cátedra de género que tiene que ver

con sexualidad en diferentes universidades del país que son del Ministerio de Educación Superior, pero no se ha hecho con un abordaje integral en todos los niveles. Son los dos espacios donde único se ha visto, aunque también hay otro –que ahora recuerdo– que está relacionado con la política exterior de Cuba, donde comienza a haber un reconocimiento explícito de la orientación sexual y de la identidad de género, siendo esto un resultado de las campañas que nosotros hacemos y de su incidencia política con nuestro Estado y nuestro Partido.

4. Mencione, según su opinión ¿en qué área institucional, este fenómeno debe ser tratado con mayor urgencia?

En todas las áreas institucionales porque la sexualidad transversaliza todos los espacios de la vida del ser humano, y no solo los relacionados con la diversidad sexual sino la sexualidad en su concepto más amplio. Darle además una perspectiva de género, que es la metodología para que cada institución haga su trabajo, porque sigue existiendo en todos los espacios de la vida discriminación basada en la identidad de género y la orientación sexual, por lo tanto implica todo, incluso el ejército.

5. Teniendo en cuenta las décadas anteriores, ¿cómo ha variado la respuesta del Estado a la situación de la población LGTB en Cuba?

El Estado pasó desde una posición de penalizar las expresiones diversas de la sexualidad en las primeras casi cuatro décadas después del Triunfo de la Revolución, y está ahora promoviendo y apoyando, no al nivel pleno que se requiere pero lo está haciendo. Hay una conciencia de promover iniciativas educativas y legislativas todavía incipientes, después de que se despenalizó la homosexualidad en 1997.

Yo creo que de 1997 a prácticamente los años 2003,2005 hubo un espacio de silencio, donde las instituciones siguieron trabajando, tanto la sociedad civil como las instituciones del Estado, pero todavía no se había llevado desde donde yo sé y he podido revisar, la discusión y el debate político hacia el interior del Estado, a los órganos de dirección. A partir del 2005 con la iniciativa de la discusión a nivel del parlamento de la estrategia para la operación de transexuales en Cuba, fue que se comenzó a hablar desde esa estructura de esos temas, y se ha comenzado a ampliar

ya con la celebración de la Jornada contra la Homofobia. A nivel político es parte de esa discusión el Partido Comunista y Estado, que participan sobretodo desde el año 2006,2007. Digamos que desde el 2005 a la fecha, es que se ha comenzado nuevamente a discutir a ese nivel, pero para bien, para intentar erradicar la discriminación y para ir introduciendo paulatinamente políticas que van a la par, o deben adelantarse en muchos casos a los cambios que operan a nivel de las mentalidades de las personas desde el punto de vista socio-cultural.

a. *¿A qué se podría deber esta variación?*

Es múltiple. El CENESEX ha sido fundamental pero es múltiple, no obedece a una sola causa. No te puedo decir científicamente a que se debe, pero creo que nuestros decisores políticos comprenden que se trata de una discriminación muchos de ellos, otros no lo tienen muy claro, otros todavía siguen siendo muy homofóbicos, pero es parte de una lucha interna que se establece en todo proceso de cambio, en todo proceso revolucionario como es el nuestro. Yo creo que se ha echado a andar de nuevo esa maquinaria y van a aparecer muchas contradicciones, no solo las que tenemos ahora sino las que van a venir en el futuro.

CENESEX ha tenido un papel primordial en visualizar más allá de la salud pública o un enfoque salubrista, y a la vez considerar a la discriminación como un determinante fundamental en la salud de la personas en general, o sea la salud mental de las personas.

6. *¿Cómo valora usted estas acciones a partir de la incidencia de las mismas en la población LGTB? ¿Representan estos cambios institucionales alguna transformación en la integración del grupo social LGTB?*

Sí, definitivamente esa integración está en curso, y tiene antecedentes que no son exclusivos de esta institución. Ya había habido intentos sobre la década de los años 90, de algunas personas por agruparse, de buscar aunque no con un sentido político, la agrupación con intereses comunes de otro tipo, como intereses de tipo lúdico, de divertirse, de pasarla bien... intereses no relacionados con cambios políticos específicos, pero ahora yo creo que existen personas dentro y fuera de esta institución personas que se lo piensan políticamente y con un enfoque muy, muy claro

en cuanto a derechos. Claro que ha contribuido porque en ese aprendizaje estamos todos, y no solo aprendemos teóricamente sobre sexualidad sino sobre las implicaciones políticas de la sexualidad, sobre las relaciones de poder cuando hablamos de ella, y sobre los enfoques de género que se tienen, en cuanto al enfoque de la salud que se tiene sobre determinados grupos humanos y esos son aprendizajes que se incorporan también a las personas que estamos involucradas en un activismo pleno sobre estos temas, o de incidencia política. Nosotros combinamos la dos cosas, aprendemos con los otros por lo tanto ese aprendizaje es en todas las direcciones y también ese aprendizaje implica hacer incidencia política, o sea, ya existen voces que son escuchadas y más de una voz, son muchas voces que en Cuba tiene la peculiaridad de que participan mucha personas heterosexuales en estas iniciativas educativas y de incidencia política.

7. *¿Cuáles son los grupos sociales vulnerables que más se han favorecido con estos cambios dentro de la población estudiada?*

Las personas Trans. Las personas Trans son las únicas que han tenido un beneficio parcial, puesto que se han establecido políticas desde el Ministerio de Salud para su atención de salud y también para trabajar con otros ministerios en el reconocimiento de sus derechos de manera integral, que no les interesa solamente a la salud física y mental específicamente, sino en temas de derecho. Es el único avance palpable y real en este sentido, lo demás está en curso. Todavía yo no siento un beneficio real de las personas, creo que estamos en una fase de debate reflexiva, de contradicciones interna muy fuertes que tienen que ir evolucionando y tener algún resultado, y yo aspiro de forma muy optimista que para bien, en cuanto a legislaciones, políticas y cambios de actitud que para nosotros es lo más importante.

a. *¿Qué factores podrían estar condicionando esta situación?*

Sin duda alguna es el grupo humano más vulnerado en sus derechos, pues transgredir las normas de género impuestas desde el poder del patriarcado, implica un posicionamiento de oposición muy fuerte, que lleva una discriminación muy fuerte y eso significa que tengan una vulneración muy significativa de esos derechos como ciudadanos y ciudadanas, así como la implicación de una negación de la salud como

un derecho humano en alguna de estas personas y sin duda han sido factores que hemos sabido ilustrar con ejemplos muy claros. Las personas Trans también han tenido un aprendizaje de como reconocer la vulneración de estos derechos y reconocer los que sí están garantizados como cualquier otro ciudadano o ciudadana, y así ir trabajando y avanzar en que el reconocimiento sea pleno. Además, el problema partió como partió el problema de la diversidad sexual en Cuba, que vino desde la Salud Pública, como un problema de salud, y que no es un problema exclusivo de Cuba, así se ha desarrollado en muchos países, pero esto ha llevado a que se establezcan políticas, que aunque todavía son parciales y no abarcan todo lo que nosotros quisiéramos, es un resultado y un paso de avance sobre el cual hay que trabajar en el futuro.

8. *¿Considera usted que las acciones institucionales han contribuido a que la sociedad cubana sea más permisiva y tolerante en cuanto a la población LGTB?*

Nosotros no buscamos que sea permisiva y tolerante, el objetivo es que sea respetuosa de todas las expresiones de la sexualidad y de todo aquello que provoque discriminación, porque no nos centramos únicamente en la sexualidad. Todas las discriminaciones, tiene un origen en común, que es el estigma y la diferenciación de determinado grupo social o persona para excluirla, para hacerla sentir inferior y nosotros trabajamos desde esa óptica.

a. *¿Qué significa este cambio para el desarrollo objetivo y subjetivo de la población LGTB?*³⁶

El ejercicio de una ciudadanía obedece a factores objetivos y subjetivos, eso está claro, de todo el mundo. Las personas con sexualidades no heterosexuales tienen una vulneración de casi todos estos derechos, en mayor o menor medida, como grupo humano... hay personas que no pero la mayoría sí en casi todos los contextos de la vida: el ámbito familiar, escolar, de la comunidad, laborar, el del estado y la aplicación de políticas que se alejan incluso de la ley y de la propia ley de leyes que es la

³⁶ La respuesta no fue positiva ni negativa, sin embargo se efectuó la pregunta por ser de interés para la investigación.

Constitución. Todo lo que estamos haciendo, que todavía queda mucho por hacer, tiene que cubrir áreas que todavía no se han cubierto porque la sexualidad transversaliza a todos los espacios de la vida de los seres humanos, va a resultar al beneficio de las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans, o sea, sexualidades no heterosexuales, como me gusta decir, de las propias mujeres heterosexuales también porque nosotros estamos haciendo un llamado a eliminar todo tipo de discriminación, o al menos ir las erosionando paulatinamente. Esto no es un proceso de un día, porque los resultados posiblemente no los vamos a ver nosotros, pero si ese proceso se hace sostenido y se incluye como una política de Estado desde la reflexión, desde las leyes y nuevas leyes que protejan estos derechos, sin dudas las personas no heterosexuales van a estar muy beneficiadas. Sin duda alguna se benefician también las personas heterosexuales, porque en la medida en que sean menos hegemónicas y sigan patrones de dominación en sus relaciones con otros seres humanos, sobretodo en aquello que está atravesado por la sexualidad van a ser mejores seres humanos, sean heterosexuales o no. El beneficio no es para un grupo humano específico, es para todo el mundo. En la medida en que una persona humana deje de ser discriminatoria, en este caso homofóbica, lesbofóbica o transfóbica, es mejor persona, por lo tanto no está dirigido solo a las víctimas de la discriminación sino a los que son victimarios y que abusan de los derechos de los demás porque eso enferma a las personas, enferma su salud física y mental.

9. Desde una perspectiva de género, ¿cómo transgrede la población LGTB los estereotipos de género?

Mi opinión particular es que dentro de las personas LGTB hay una reproducción de muchos estereotipos de género que nos amputa políticamente, y que no nos permite deconstruir o desarticular los estereotipos de género que utilizan aquellos que ejercen el poder del patriarcado, y que lo mismo sucede con las mujeres heterosexuales. Yo creo que si hay una transgresión en la expresión pero muchas veces reproduciendo esos mismos mecanismos de dominación.

Eso se conecta con la pregunta anterior, el beneficio está en hacer ver a las personas con sexualidades no heterosexuales que tenemos que desarticular, desmontar todos los mecanismos de dominación que hemos aprendido... hay que desaprenderlos, en las relaciones con las personas que son excluidas por su sexualidad y aquellos que

son los que tienen el poder en este contexto específico. Para mí las transgresiones están en cómo se expresan, y eso en sí mismo es político, y dicen: “Yo existo como persona”, “Yo ejerzo una ciudadanía” y digo más, “Tengo derecho a ejercerla, aunque tenga una orientación sexual diferente”... ahí hay una transgresión, hay una transgresión de la ideología patriarcal, que en definitiva es género. Me gustaría ver el género no solamente como un asunto de mujeres, sino como un asunto del desmontaje, porque el género está construido en oposición al patriarcado, y hay que verlo como algo más flexible porque excluye a personas trans que también lo cuestionan, excluye a otras sexualidades... que no solamente es el hecho de ser mujer, y eso todavía no se entiende, Académicamente, desde el punto de vista teórico seguimos viendo al género como un asunto de mujeres, aunque actualmente se están integrando hombres a este discurso, se están integrando a esta reflexión y a este activismo pero no es suficiente. Creo que la interpretación de género de todas estas cuestiones tiene que apartarse de lo que hemos visto hasta este momento... la perspectiva, la metodología que permite entenderlo tiene que ser desmontada porque está construida desde la hegemonía de toda la construcción de las identidades de género del patriarcado como referente, que hay que modificar. Creo que hay que verlo de forma flexible, y todas las personas que no compartimos los modelos del patriarcado, primero identificar cuando lo reproducimos y después aprender a crear nuestros propios constructos y nuestras propuestas de cómo hacer una verdadera sociedad con una equidad de género: digamos que ser feminista o ser gay no significa construir un mundo con el poder exclusivo de las mujeres heterosexuales blancas de clase media e intelectuales, y excluir a las otras... o construir al mundo en un mundo de homosexuales para someter a los que son heterosexuales. Si eso no se entiende o estamos haciendo ninguna propuesta y todos los marcos teóricos son inservibles, inútiles para poder entender esto... que es muy complejo, porque es un desmontaje de categorías subjetivas que están muy, muy adheridas a la estructura del pensamiento de siglos y de milenios también, porque lo que nosotros tuvimos aquí importado desde Europa, es el resultado de milenios de tradición judeo-cristiana, de acuerdo al contexto cultural de cada país.

a. ¿Cuáles son las diferencias entre los grupos etarios en cuanto a la asunción de roles de género y las modelos de comportamiento?

Si la pregunta se refiere a como demográficamente se ve eso, los cambios demográficos se producen, porque la sociedad va cambiando con un nuevo referente. Digamos que yo lo percibo de manera que la gente está un poco más relajada y más tolerante, sobre todo las personas jóvenes, pero ello no implica que estas personas reconozcan los mismos mecanismos de dominación, lo que tiene otro matiz simplemente. Han cambiado los matices pero no hemos cambiado la esencia de la dominación en las relaciones entre los seres humanos, a pesar de que hallan nuevas generaciones.

Las nuevas generaciones lo que pueden es adoptar una actitud más crítica, y menos complaciente. Yo lo veo muy complaciente al respecto a estos temas, por ello es importante trabajar con la juventud y con la escuela, con las nuevas generaciones y adecuar estos contenidos, estos enfoques pedagógicamente a cada grupo de edad de manera que se pueda entender y para que la gente pueda ser crítico con la manera en que construye su subjetividad, su imaginario en un contexto socio-cultural dado. En lo relativo a las personas más viejas, más maduras les va a costar un poco más trabajo entender esos cambios, pero ello no implica que sea imposible cambiar. El aprendizaje está en todas las esferas, en todas las edades... desde que nacemos hasta el momento de la muerte.

- ***Me refería en parte también con esta pregunta a como se manifiesta la transformación del cuerpo y la imagen y el comportamiento en personas de orientación sexual no heterosexual en lo relativo a rol de género.***

Mi opinión es que sobretodo es las modas. En determinados aspectos en que visión hay del cuerpo en su conformación política. Hay un intento de transgredirlo, en la medida en que se está erosionando el patriarcado o la masculinidad hegemónica, que es sinónimo de él y la ideología ante esa identidad masculina. En la medida en que se erosiona el patriarcado ha sido permisivo en todo este contexto. En Cuba no hay un movimiento feminista que yo pueda identificar que haya impulsado ese cambio... la mujer y las mujeres, en este caso, desde sus feminidades que son múltiples han cuestionado este poder teniendo mayor participación en la vida social, política y

cultural del país, y sin duda eso ha tenido un impacto en esta erosión, pero no lo veo con toda la militancia que ello conlleva en insistir, en sistematizar toda esta reflexión y en ser críticas sin llegar a tener una oposición con los hombres... la oposición es con el patriarcado, con el poder. Hay que trabajar con los hombres que son patriarcales y sobretodo tener de aliados a aquellos que no están de acuerdo con el patriarcado, que también lo transgreden y que no tiene que ver con la orientación sexual que tenga. Hay también mujeres, que incluso le siguen el juego al patriarcado... esta es una temática muy compleja, y creo que si hay muchas transgresiones.

Las personas transgreden esas normas a de punto de partida de que se mira el cuerpo desde otras maneras. No veo ninguna propuesta libradora, en ningún - en casi ninguna, para no ser absolutos- de la expresiones de la sexualidad. Hay individualidades que prometen en algunas personas que yo conozco, pero de manera general como comunidad, las personas trans están muy ocupadas en transitar hacia otro género desde una actitud acrítica de que significa ese tránsito... ¿para reproducir el hecho de ser mujeres subordinadas a los hombres? No veo políticamente eso con futuro.

Los hombres que hoy día son metrosexuales, y que son una identidad que es una forma de transgredir las normas de género, ¿tiene implícito una militancia de transgresión de la norma? ¿O es una coexistencia, una relajación de las normas que son absurdas? Y que además le hacen juego al poder económico que eso deriva, porque eso enriquece a un grupo humano determinado y que creen en esa desigualdad y la estimulan. Por ejemplo esa transgresión es buena, porque reconoce la diversidad, pero no siempre el reconocimiento de la diversidad implica un cambio político efectivo en las relaciones de poder, o en balancearlas y hacerlas más simétricas, o de iguales con todo lo que la diversidad implica.

10. A partir de su experiencia en el trabajo con personas LGTB, ¿en qué grupo es más común la transformación del cuerpo y la imagen? ¿considera que esto se deba a una visión estereotipada de lo que este grupo debe ser?

No tengo evidencias para responder precisamente en que grupo se produce una transformación. Mi trabajo es con personas Trans y veo una preocupación muy, muy significativa por transformar sus cuerpos. Quizás sean ellas y ellos, pero no necesariamente. No es esta una afirmación absoluta, y sí, creo que responde en

alguna medida, no a lo que se espera de ellos sino a lo que ellos mismos quieren para sí.

11. Teniendo en cuenta, el trabajo específico de la institución a la que pertenece, ¿Cómo valora los resultados de la misma?

Buenos, para el corto período en que hemos logrado cosas; insuficiente para lo que queda por hacer. Sobretudo es optimista con un enfoque participativo horizontal, aunque hay liderazgos evidentes... pero horizontal en la participación con ideas, y eso es bueno. Un poco estimular a que la sociedad sea así también, y que entienda que debe haber un cambio en la percepción de cómo nos relacionamos entre los seres humanos. Es bueno pero todavía insuficiente. CENESEX no puede hacer ese trabajo sino cuenta con una red de apoyo de otras instituciones desde el estado y la sociedad civil, necesita de esta fortaleza y que emerja como un referente para el Estado con una oposición, no para cuestionar, los principios de autonomía de la Nación, sino para hacerla más fuerte; y crear un referente donde el estado tenga elementos para establecer políticas que contribuyan a un mejor país... y eso lleva una oposición porque todo cambio es el resultado de una lucha de contrarios...eso lo dice el marxismo, no es un invento de nosotros y creemos fervientemente en ese enfoque.

12. ¿Cuáles son las acciones que considera fundamentales para la evolución del grupo LGTB?

Yo creo en dos pilares básicos: la educación y la formación de activistas desde los elementos educativos, de apropiación de herramientas para comprender sus identidades y las contradicciones que ello implica, los mecanismos discriminatorios que aún persisten y que deben ser resueltos para poder avanzar y también la cuestión del activismo político que ello requiere, que no es generación espontánea, eso también se educa y se aprende. Están muy relacionados, y creo que son los pilares básicos.

Un tercer pilar, para lograr esto de una forma más orgánica, sería un grupo desde la sociedad civil que tenga autonomía y la decisión desde los propios grupos, con toda la horizontalidad que ello requiere. Incluso si para hacerlo hay que tener varios grupos eso no estaría mal, como lo han hecho las mujeres, la clase obrera... como lo han

hecho personas que han sido excluidas, que creo que tienen derecho a unirse, a asociarse para proponer políticas que hagan más fuerte a la Revolución y la nación, que en definitiva es el sentido que la Nación busca respetando la soberanía de nuestro pueblo y el país como Nación. Desde el propio socialismo eso es posible, parecería socialismo utópico pero es posible y no lo debilita, todo lo contrario, lo fortalece. La burocracia que es un mal que afecta a cualquier sociedad y que en el socialismo es un problema grave que implica poder e inequidad va a tener que entender, si esto es posible, de que no puede hacer lo que quiere hacer desde sus prejuicios o desde sus lagunas de conocimiento, si no fortalecerlo plenamente.

13. *¿Desea agregar algo más?*

No, creo que tus preguntas fueron generales y espero que te de insumos para lo que quieres hacer.

Anexo 2. Observaciones Participantes.

Guía de Observación

Fecha:

Lugar:

Hora de inicio:

Hora de terminación:

En caso de ser centro nocturno:

- Nombre del local:
- Nombre de la fiesta:
- Horario establecido:
- Población a la que está dirigida:

Cantidad aprox. de personas:

Cantidad aprox. de hombres:

Cantidad aprox. de mujeres:

Cantidad aprox. de travestis o transformistas:

- Hombres:
- Mujeres:

Distribución etaria:

Distribución por raza:

1. En cuanto al lugar: ver si es privado o estatal, calidad del centro, presencia de símbolos propios del grupo LGTB (banderas, imágenes alegóricas u otros que se identifiquen). Ver como se distribuyen los asistentes en el local, o lugar. Ver grado de integración entre los diferentes grupos.

2. Del espectáculo: tipo de música, artistas invitados (si son transformistas, características de los mismos, forma de actuar), propaganda de prevención del VIH, y otras infecciones de transmisión sexual, presencia de bailarines (sexo y características de ellos), muestra de imágenes sexo-eróticas. De haber animación, tema a los que se hace referencia.

3. Sobre la apariencia de los asistentes: tipo de vestimenta y accesorios de hombres, mujeres, y travestis o transformistas. Ver uso de colores, ropa ajustada o ancha, determinar si hay una moda específica que predomine. Analizar

correspondencia entre sexo y tipo de ropa que usa, ver si existe acentuación en el caso de los/las transformistas o travestis del uso de ropas del otro sexo, exceso de maquillaje, uso de pelucas llamativas (en el caso de los hombres) y uso de elementos masculinos exagerados (gorras, cintos, pulsos masculinos, tipo de corte de cabellos) en el caso de las mujeres.

4. Sobre el comportamiento de los asistentes: ver diferencias entre hombres y mujeres en el baile, forma de hablar y actuar (amaneramiento en los gestos, o lo que en la jerga del grupo se conoce como “fuertes”, mujeres masculinas o hombres femeninos), identificar la distribución de roles de género tanto en hombres como mujeres considerando que el carácter de pasivo o activo no se traduzca en la transformación del cuerpo y la imagen (dos mujeres femeninas, o dos hombres masculinos). Ver los comportamientos de los asistentes atendiendo a las diferencias de edad, y de orientación sexual.

Anexo 3. Entrevista en Profundidad.

Guía de Entrevista Semi-Estructurada.

Perfil sociodemográfico:

- Sexo:
- Edad:
- Raza:
- Orientación Sexual:
- Ocupación:
- Nivel de Escolaridad:
- Estado Civil:
- Hijo/a(s):
- Lugar de residencia:
- Tipo de vivienda:
- Cant. de personas con quien convive y relación:

1. ¿Cómo caracterizaría a la población de LGTB en Ciudad de La Habana?
2. A partir de su experiencia cómo cree Ud. que es el comportamiento social con respecto a las personas homosexuales y explique ¿cómo se inserta esta población en la sociedad cubana actual?
3. ¿Cómo cree que sea el tratamiento por parte de las instituciones sociales y del Estado con respecto a esta población?
4. ¿Cómo valoras la creación o el desarrollo de instituciones en el país que tienen objetivos relacionados con diversas temáticas en torno a la comunidad de LGTB?
5. A partir de su experiencia, ¿Cómo influyen las normas de comportamiento socialmente establecidas en relación a las personas homosexuales?
6. ¿Cuáles son los principales lugares que frecuenta para la socialización? ¿Son de tipo estatal o privado?

Ejemplo de Entrevista Semi-Estructurada.

Entrevistado 2.

Perfil sociodemográfico:

- **Sexo:** Masculino
- **Edad:** 22
- **Raza:** Blanca
- **Orientación Sexual:** Bisexual
- **Ocupación:** Estudiante de Cibernética
- **Nivel de Escolaridad:** 12 Grado
- **Estado Civil:** Pareja Homosexual
- **Hijo/a(s):** No
- **Lugar de residencia:** Víbora
- **Tipo de vivienda:** Apto. Particular
- **Cant. de personas con quien convive y relación:** 3/ madre, padre, hermana

1. ¿Cómo caracterizaría a la población de LGTB en Ciudad de La Habana?

Yo creo que, actualmente, bastante heterogénea. Podemos encontrar personas de todos los estratos, de todas las maneras de pensar. Bastante diversa.

2. A partir de su experiencia cómo cree Ud. que es el comportamiento social con respecto a las personas homosexuales

Creo que está cambiando pero sigue siendo bastante negativo. Hay mucho rechazo, y me pongo de ejemplo yo, las veces que Duanler y yo hemos intimado en público y lo que ha sucedido en las reacciones de personas que se han alterado de una manera increíble.

- ***Este tipo de respuesta ¿en qué lugares las has tenido?***

Por ejemplo, íbamos saliendo del CENESEX y en 23 y 12, nos dimos un beso, y un tipo de una moto, un viejo, por poco le da un infarto, estaba rojo, muriéndose de la gritería que formó.

- ***¿Te ha sucedido, en centros nocturnos, lugares para la socialización, algunos quizás menos lúdicos, por ejemplo?***

Me acuerdo de una vez, que Duanler y yo estábamos en un Café, en el Café de G, y un señor, que creo que tiene problemas psicológicos porque lo había visto otra vez. Se nos acercó y nos dijo que ese no era lugar para hacer eso, Duanler y yo nos estábamos dando un beso. Fue bastante interesante, porque estábamos con un grupo de amigos que es diferente y fue más fácil enfrentarse a eso, aunque yo me altere bastante con ese señor, que se tuvo que ir. Al lado de nosotros había un grupo de extranjeros, que nos apoyaron cantidad y eso nos gustó. De hecho, gracias a ese hombre conocimos al grupo de extranjeros y nos fuimos para el parque y socializamos súper bien con ellos. O sea, terminó bien. En centros nocturnos es más fácil porque actualmente existen centros donde el ambiente es más LGBT e igual van heterosexuales y eso me gusta mucho... pero ahí si es genial.

- ***¿Qué argumentos utilizó este señor para decirle que ese no era lugar para eso?***

El argumento, actualmente, que yo veo a lo que ha evolucionado de un rechazo extremo y violento, muchas personas han evolucionado, y pongo de ejemplo a mi padre, es un estado donde no hay ese rechazo violento psicológico fuerte, de gritería o enfrentamiento físico sino que es más bien un estado de este no es tu lugar, más de gueto, como hablaba Mariela, de que ellos piensan que nosotros tenemos que estar controlados, que tenemos nuestros lugares y no tenemos derecho a estar en público haciendo manifestaciones de nuestros sentimientos.

- ***¿cómo cree que se inserta esta población en la sociedad cubana actual?***

Creo que hay una parte de la población que todavía vive la antigua forma de expresión, la antigua forma de socializar que tenía que haber antes por culpa del rechazo extremo. O sea, hay una parte de la población LGBT que se auto margina, que tiene muchos problemas psicológicos, lo he experimentado yo una vez que fui al malecón y lo vi, es demasiado fuerte y hay conductas extremas por un rechazo extremo. Esa población generalmente son personas no tan jóvenes, aunque también los hay, pero son personas de cuarenta y pico, cincuenta y pico de años que vivió un

tiempo diferente donde no había mucho por hacer porque no había ninguna institución que lo apoyara. Cuba tiene esa desventaja, que todo generalmente ya está organizado, todas las organizaciones ya están hechas y tú militas en esas organizaciones. No hay organizaciones alternativas que tú puedas crear sin ser mal vistos, o no tienen mucho éxito porque yo no he escuchado de nada que se haya hecho en otros tiempos si no eran todo individualidades luchando contra eso y que al final no creo que hayan logrado mucho.

Actualmente jóvenes, sobre todo universitarios, se están organizando mejor gracias al CENESEX. Tal vez nos falta mucho, mucho por hacer, organizarnos mucho mejor, ser más activistas y quitarnos esos rezagos de institucionalidad, de que todo es institucional y entonces cuando se organiza algo en ese momento hay que hacerlo, pero yo creo que se está haciendo mucho más y la gente está tomando la orientación sexual sobre todo desde un punto de vista mucho más sano, desde un punto de vista que no se auto margina evolucionando desde una etapa de “fundimiento” porque al principio nadie te enseñó que eso es correcto, ni nada de eso. Hay mucho respeto sobre todo de la familia pero si ahora ya las cosas están cambiando y creo que por este mismo cambio la población LGBT es una fuerza, un motor impulsor para un cambio de mentalidad que hace falta en este país, un cambio hacia la pluralidad, hacia la diversidad, hacia el respeto y no hacia la súper unidad falsa ni hacia un estilo de individuo único que supuestamente sería el correcto.

3. ¿Cómo cree que sea el tratamiento por parte de las instituciones sociales y del Estado con respecto a esta población?

Creo que es bastante variado, mas creo que el CENESEX está haciendo mucho trabajo con respecto a las instituciones. Sabemos todo lo que sucedió con respecto al Consejo de Estado y el trabajo de sensibilización que se está haciendo, con el Partido y eso se está modificando. Creo que si algo está haciendo muy bien CENESEX es la sensibilización de esas instituciones y organizaciones estatales.

4. *¿Cómo valora la creación o el desarrollo de instituciones en el país que tienen objetivos relacionados con diversas temáticas en torno a la comunidad de LGTB?*

Yo creo que tiene muchos retos. Hay cosas que se están haciendo muy bien, otras que no se están haciendo tal vez y otras cosas se pudieran hacer mejor. Creo que se está haciendo muy bien el tema de sensibilizar la institución, creo que se debería crear una mentalidad de mucho más activismo sobre todo en la Red de Jóvenes donde no hace falta que te organicen ni te digan “hay que estar tal día, una vez al año”, “nos vamos a reunir en tal lado para hacer un trabajo”. No, tal vez se está haciendo lento para provocar un cambio real. He escuchado la filosofía y creo que estoy de acuerdo. La filosofía del CENESEX es cambios lentos, no queremos un cambio falso, no queremos por ejemplo lo que sucede en España que supuestamente es la cumbre de la libertad y sin embargo la sociedad es súper homofóbica donde hay violencia súper fuerte contra personas de la comunidad LGBT, pero creo que se le debería dar mucho más espacio al activismo, no solo a la institución y lo que se promueve a través de la institución sino también darle a la base, que es un problema general de la sociedad cubana. Darle a la base mayor importancia, que es de hecho la que más tiene y no lo que venga de arriba. Por supuesto hacer las cosas en coordinación pero con mucha más importancia a la base.

5. *A partir de su experiencia, ¿Cómo influyen las normas de comportamiento socialmente establecidas en relación a las personas homosexuales?*

Provocan muchos problemas psicológicos, creo que inclusive me he dado cuenta de que he renunciado a expresar sentimientos por represión y después me he sentido muy mal conmigo mismo. Me he provocado problemas de autoestima, de sentirme mal y a veces han pasado semanas para darme cuenta que cometo el mismo error, porque entonces dónde está el límite de conveniencia entre yo no puedo hacer esto porque no me conviene y el límite me estoy reprimiendo porque tengo miedo al rechazo. A veces es muy difícil poder aprender sobre todo de tus estados de ánimo. Creo que a pesar de que ahora sobretodo los jóvenes se sienten mucho más cómodos con su orientación sexual, los jóvenes LGBT, todavía persisten muchos problemas psicológicos por las normas sociales de comportamiento.

**6. ¿Cuáles son los principales lugares que frecuenta para la socialización?
¿Son de tipo estatal o privado?**

De manera general yo me siento muy bien socializando con todo tipo de personas. Conozco personas que nada más socializan con personas de su misma orientación sexual, tanto heterosexuales que son los más comunes como homosexuales. Creo que es un error las personas que buscan como norma de socializar un rasgo de la personalidad para mi es una estupidez y creo que está dado por la parte de los homosexuales por rechazo y por parte de los heterosexuales por el que dirán, mucho tiene que ver con eso. Yo socializo muy bien en la universidad, siempre trato de buscar personas interesantes, he conocido gente geniales en la Casa de la Música, en el Tun Tun, en el Divino me siento bien compartiendo pero como tal no he conocido mucha gente ahí.

**- Me hablaba del miedo al qué dirán por parte de las personas heterosexuales,
¿cree que puedan estar influidas por mitos y tabúes?**

Creo que sí, influyen en como captan eso y en cómo se hacen partidarios de esos tabúes también. Todo tiene que ver mucho con la tradición, con nuestra sociedad que tanto la educación en la escuela como en la familia se basa en la hegemonía de que nuestros padres nos violentan de la misma manera que sus padres los violentaron a ellos con sus formas de pensar y sus formas de imponer y nunca o pocas veces te van a aceptar el dialogo con un punto de vista de igualdad sobre un tema, o sea, yo igual a ti. Si se sientan a debatir se sientan pensando que ellos tienen la razón y te van a imponer eso, al final utilizando métodos violentos como puede ser la violencia física, psicológica, patrimonial... violencia de todos los estilos.

La educación general que se imparte yo creo es muy pobre psicológicamente, orientada a que los valores y principios humanos deben ser inculcados en la familia, y con los problemas económicos que vive la sociedad cubana y de valores, se han degradado mucho los principios de las personas. Hay unos que dicen que son variaciones en los valores, yo creo que es egoísmo, individualidad, es pensar en mi antes de los demás, es sentirse solo porque creo que actualmente muchas personas no tienen alguien con quien compartirlo que piensan, lo que sienten. Creo que eso hay que rescatarlo, mi filosofía en esa parte es que a veces no es lo que se necesita

ni lo que va a inculcar los valores que necesita un ser humano; y la educación tampoco te provee esos valores, lo que te provee es conocimientos súper mecánicos que lo que hacen es convertirnos en una maquina a los que les gustan los conocimientos y a los que no lo aprenden en una prueba y después lo olvidan.